

Los acuerdos de la Conferencia de la Paz ::::: La cuestión de la Liga de las Naciones

Se forma en Portugal un Gobierno de concentración republicana

La Liga de las Naciones será una realidad

Los pesimistas decían que la Liga de las Naciones era una utopía. La Liga de las Naciones será una realidad. Wilson, en la Conferencia de la Paz, ha dicho, respecto a la Liga, lo siguiente: «Estamos reunidos para algo más grande que regular las dificultades inmediatas. La opinión mundial nos considera, no como simples representantes de los Gobiernos, sino más bien como representantes de todos los pueblos. No se trata de dar satisfacción únicamente a los Gobiernos, sino, sobre todo, dársela a la Humanidad entera. Los sentimientos que inspiraron a los Estados Unidos en la guerra fueron los de que el Mundo sufría, y se hacía preciso restablecer en él la justicia. La Liga de las Naciones ha de ser concebida como el medio de proporcionar a la Humanidad garantías permanentes; debe ser el ojo vigilante de las naciones velando por el interés común. La opinión americana considera, como el Gobierno, que la Liga de las Naciones constituye la llave y la cúpula de nuestro programa. Se trata de destruir para siempre el poder arbitrario y hacer a cada pueblo dueño de sí propio. Esperamos, al echar los primeros cimientos del edificio, dar la primera satisfacción a la Humanidad, aliviándola del peso terrible que sobre ella gravita.» Lloyd George, hablando del mismo asunto, declaró que los pueblos del Imperio británico simpatizan con la idea, y que si los hombres de Estado británicos no se habían ocupado de ella antes, fué porque tuvieron que hacer frente a los múltiples y urgentes problemas de la guerra. «Cualquier duda—añadió—que respecto a la utilidad de la Liga surgiera, quedaría disipada por el espectáculo de desolación que ofrecen los países invadidos. No existe reparación posible para los daños causados. He visto—siguió—campos enteros de tumbas, y he pensado que este ha sido el medio único que las naciones han encontrado para arreglar sus diferencias. Es necesario encontrar otros métodos para resolver las dificultades entre los pueblos. No sé si lograremos nuestro propósito; pero ya constituye un importante progreso el hecho de emprender la realización. Por esto yo sostengo y sostendré el proyecto de creación de la Liga.» Léase también atentamente el preámbulo del proyecto de creación de la Liga de las Naciones presentado a la Conferencia. Dice así: «La Conferencia, habiendo considerado las proposiciones para la creación de una Liga de Naciones, ha resuelto declarar que es esencial para el mantenimiento de la organización del Mundo que las Asociaciones actualmente reunidas han de resolver la creación de una Liga de Naciones para fomentar la cooperación internacional y para asegurar el cumplimiento de salvaguardias internacionales aceptadas contra la guerra. Esta Liga deberá ser creada como parte integral del Tratado general de la Paz y habrá de estar abierta a toda nación civilizada que ofrezca garantías de fomentar sus objetivos. Los miembros de la Liga deberán reunirse periódicamente en Conferencia internacional, y tendrán una organización permanente y un secretariado para estudiar las cuestiones de la Liga en los intervalos entre las Conferencias. Por tanto, la Conferencia nombrará un Comité representativo de los Gobiernos asociados para redactar los detalles de la constitución y funciones de la Liga.» Se había afirmado que el Gobierno francés se mostraba refractario a la constitución de la Liga de Naciones. Pues bien. Ahora resulta que el proyecto más radical y avanzado no es el de Wilson, ni el de Smuts, ni el de Lloyd George, sino el de M. León Bourgeois, sancionado por Clemenceau. Los pueblos quieren que no haya más guerras. Y la Conferencia de la Paz, representante de ellos, se inspira en ese deseo unánime.

LOS HOHENZOLLERN ¿El ex Kaiser a la India?

Amsterdam, 26.—Los periódicos anuncian que los Gobiernos alemán y holandés han lle-

gado a un acuerdo para enviar al ex Emperador a la India holandesa en calidad de desterrado. (Agencia Radio.)

**Secuestro de bienes del ex Kaiser** Metz, 26.—El comisario del Gobierno cerca del Tribunal regional de Metz ha mandado secuestrar los bienes que poseía el ex Kaiser en Alsacia-Lorena.

«Visto—dice la exposición de motivos—que Guillermo II, súbdito alemán, actualmente fugitivo, debido al empuje victorioso de los ejércitos de la Entente, ha abandonado sus bienes en Alsacia-Lorena; visto que dichos bienes constituyen una parte de sus propiedades privadas, se impone el secuestro de todos sus bienes muebles é inmuebles en interés público y en el de sus acreedores lorenneses y alsacianos.»

El presidente del Tribunal regional ha nombrado depositario de estos bienes al inspector del Registro en Metz.

Los bienes del ex Kaiser en Alsacia-Lorena se componen del castillo de Urville, donde Guillermo pasaba cada año alguna temporada, y la granja de Les Mesnil, que están evaluados en unos 600.000 francos próximamente. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ Debate sobre la Sociedad de las Naciones

París, 26.—Al abrirse la sesión de ayer, M. Clemenceau propuso que se discutiera inmediatamente la Sociedad de las Naciones, concediendo la palabra a Mr. Wilson.

El Presidente de los Estados Unidos pronunció un importante discurso sobre el principio de la Sociedad de las Naciones.

Expuso el alto fin que se propone la Conferencia, «reunida para resolver cuestiones más importantes que las de inmediato interés referentes al restablecimiento de la paz».

«No somos—dijo Mr. Wilson—los representantes de los Gobiernos, sino los mandatarios de los pueblos.

Debemos dar satisfacción a las aspiraciones de la Humanidad y establecer la paz en el Mundo.

El arreglo de las cuestiones que la guerra ha provocado es tan delicado y tan complejo, que no puede asegurarse que pueda hacerse a gusto de todos.

Sin embargo, es preciso desde luego establecer las condiciones de este arreglo, y en seguida darle un carácter permanente, porque la Humanidad pide seguridades para el porvenir y no volver a sufrir los horrores de la guerra.

No es admisible que los grandes descubrimientos de la ciencia tengan por objeto destruir la obra de la civilización.

Estamos aquí para ganar, no una guerra, sino una causa.»

Mister Lloyd George tomó la palabra a continuación.

Declaró que si los ingleses no tienen hasta aquí tiempo para profundizar tanto como Mr. Wilson la cuestión de la Sociedad de las Naciones, es porque estaban absorbidos por la guerra.

«Sin embargo—dijo—, si alguien dudara aún de la utilidad de una Liga de Naciones, el espectáculo de las regiones devastadas sería suficiente para unirlo a la opinión del Presidente de los Estados Unidos.»

M. Orlando se asoció a las declaraciones de los oradores precedentes.

«No basta—dijo—adoptar el compromiso solemne que nos pide Mr. Wilson; es preciso que llevemos a él la plena espontaneidad del espíritu y la completa pureza de alma.

La fecha de hoy marca el nacimiento del derecho de los pueblos; y es la Francia victoriosa la que ha impuesto por su genio y el precio de su sangre los principios de los derechos del hombre.»

M. León Bourgeois dijo que las generaciones caídas no han luchado solamente por su patria, sino para asegurar al Mundo la paz universal.

Es esencial, por lo tanto, establecer esta paz sobre bases sólidas.

El orador recordó que con este motivo la obra de la Conferencia de La Haya.

M. Clemenceau anunció en seguida que la Comisión representando a los Gobiernos asociados, y encargada de elaborar la organización y las atribuciones de la Liga de las Naciones, estará compuesta de la manera siguiente:

Por los Estados Unidos, el Presidente Wilson y el coronel House.

Por la Gran Bretaña, lord Robert Cecil y el general Smuts.

Por Francia, los Sres. León Bourgeois y Larnaude.

Por Italia, el Sr. Orlando y el senador Chalouia.

Por el Japón, el vizconde de Uchida y el Sr. Otchiai. (Agencia Radio.)

La cuestión de las colonias

París, 26.—Durante la discusión sobre los asuntos coloniales que tuvo efecto ayer, el general Smuts, en nombre del Africa del Sur, reivindicó para ésta el Oeste alemán.

Existe completo acuerdo sobre este particular. La Gran Bretaña se dispone a aceptar la neutralización del Togo, Camerón y el Este

Se ha puesto a la venta el libro CRONICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIÁN VIDAL En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1. Precio: 6 ptas.

africano alemán, y, por consiguiente, el único punto que queda por discutir es la suerte de Samoa y de las islas del Pacífico.

El Japón propuso hace algún tiempo que el Ecuador formase parte de la línea de demarcación japonesa del Sur, lo que daría al Japón las islas Carolinas y Marshall. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Opiniones de dos políticos Lisboa, 26.—José Relvas presidió anoche una reunión de significados elementos republicanos, cambiando impresiones sobre la constitución de un partido republicano conservador, el cual no deberá ser acudido por ninguno de los actuales jefes políticos, a fin de contrarrestar la acción de los partidos radicales.

Alvaro Castro, miembro del partido democrático, emite la opinión de que deben disolverse los actuales partidos políticos de la República, convocándose después a un Congreso de políticos republicanos, que determinaría la creación de dos grandes partidos: el conservador y el radical. (Agencia Radio.)

Consejo de ministros en un cuartel

Lisboa, 26.—El Presidente de la República pernoctó en el cuartel de Camoens, en donde presidió un Consejo de ministros, en el cual Tamagnini Barbosa, considerando la República fuera de peligro, presentó la dimisión del Gabinete, con el objeto de que el Presidente pueda tener amplia libertad para la constitución de un Gabinete, en el cual entren representantes de todos los partidos republicanos.

El Presidente de la República ha recibido a Machado Santos, quien le manifestó que el deseo de la opinión republicana era organizar un Gabinete completamente republicano.

El Presidente le contestó que él tenía igual pensamiento; pero que estudiaría si era éste el momento más oportuno para adoptar tal medida. (Agencia Radio.)

Reunión militar en el arsenal

Lisboa, 26.—En el arsenal de la Marina se ha celebrado una reunión de oficiales del Ejército y de la Armada republicanos, que se ocuparon de la cuestión política y de la defensa de la República.

No se facilitó ninguna referencia a la Prensa. (Agencia Radio.)

Crisis política.—Gobierno de concentración republicana

Lisboa, 26. (Urgente).—El Gobierno portugués ha presentado su dimisión para dar lugar a la formación de un Gabinete de concentración republicana. (Agencia Radio.)

Expulsión del Ejército, de los oficiales monárquicos

Lisboa, 26.—Han sido expulsados del Ejército todos los oficiales que tomaron parte en el movimiento monárquico, los cuales deberán responder por el delito de sedición. (Agencia Radio.)

Los libertados de la prisión de Monsanto

Lisboa, 26.—Al darse libertad a los presos políticos de la prisión de Monsanto, fueron libertados también 300 presos por delitos comunes, que se dieron inmediatamente a la fuga. (Agencia Radio.)

Tranquilidad.—Ataque contra Oporto

Lisboa, 26.—El Gobierno dimisionario continuará en el Poder hasta que se organice el nuevo Gabinete

En Lisboa, en el centro y en el Sur del país reina absoluta tranquilidad.

Las operaciones contra los monárquicos en el Norte son muy favorables para la República. Se prepara un ataque decisivo contra Oporto. (Agencia Radio.)

División naval contra Oporto.—Una adhesión al Presidente

Lisboa, 26.—El Presidente de la República ha visitado el crucero Almirante Reis, que forma parte de la división naval que marcha a Oporto.

Hoy se han celebrado espectáculos públicos, permitiéndose la circulación por las calles hasta la una de la madrugada.

En el Centro de la Unión republicana se ha celebrado una reunión de personajes políticos de todos los partidos. Terminada ésta, una Comisión fué al Palacio de Beñán a manifestar al Presidente la conveniencia de formar nuevo Gabinete, presidido por persona que no esté afiliada a partido alguno. A este fin, se le indicaron varios nombres, escogiendo el jefe del Estado a José Relvas. (Agencia Radio.)

Fusilamientos en Oporto

Lisboa, 26.—Se ignora el paradero de Alfredo Magalhaes, ministro de Instrucción, que se hallaba en Oporto cuando estalló el movimiento monárquico.

Se teme que haya sido fusilado por los monárquicos. También fusilaron los monárquicos a muchos ferroviarios que se negaban a obedecer a los maquiastas.

Muchos fueran a refugiarse en Aveiro, donde están fuerzas republicanas. (Agencia Radio.)

Gestiones DE VIGO Columnas republicanas y monárquicas

Vigo, 26.—Un grupo de soldados y paisanos ha proclamado la Monarquía en Mangualde.

De Vico salió un destacamento de Infantería, dirigiendo a 34 de aquéllos.

De La Guardia salió una columna republicana mandada por el general Abel Hipólito con objeto de ocupar Pamplaza. De Vico salió al encuentro una columna monárquica que levantó varios carriles de la vía férrea para que aquéllos no pudieran avanzar. Al conocer Hipólito el hecho, ordenó retroceder a los trenes; pero uno de éstos fué alcanzado en Fornos. La artillería real le hizo dos disparos.

D. Manuel en Caminha

Vigo, 26.—Nuevos informes recibidos sobre la entrada del ex Rey D. Manuel en Portugal dicen que anteaer por la mañana llegó a Camposancos, acompañado de varios jefes militares lusitanos.

Allí embarcó el ex Rey en una lancha, la cual atravesó el río Miño, desembarcando en la ciudad portuguesa de Caminha.

Se dice que el ex Rey pasó la noche del jueves en Pontevedra, alojado en una posesión de un personaje político que goza de gran predicamento en esta provincia.

D. Manuel en Portugal? El Gobierno provisional monárquico

Vigo, 26.—Vuelve a circular el rumor de que el ex Rey D. Manuel entró en Portugal en la madrugada de ayer por Caminha.

La Junta monárquica decretará que sean devueltos a los prelados sus palacios episcopales.

Ha decretado el restablecimiento en sus cargos de los capellanes del Ejército y de la Marina.

También ha publicado la Junta otro decreto que autoriza al Gobierno para adquirir y distribuir por su cuenta los artículos necesarios para el consumo de la población, cuando el comercio no asegure los abastecimientos en condiciones normales de precio.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Los socialdemócratas Berna, 26.—Telegrafían de Berlín que Ebert recibió a los periodistas, a los que declaró que los socialdemócratas van a desempeñar un papel evidente a pesar de que no son demasiado fuertes para asumir ellos solos la tarea del Gobierno; pero la Asamblea no podrá decidir nada que esté en contradicción con nuestros principios. El partido llamado a colaborar con nosotros deberá comprender que la colaboración es sólo posible en un sentido democrático y socialista.

Nosotros no vemos en la Asamblea nacio-

nal el medio de consolidar las conquistas de la revolución; nuestro propósito es, más que aquello, conservar los resultados adquiridos. Añadió que se opondrá a toda tentativa que signifique un retroceso y afirmó que de la Asamblea nacional habrá de salir una nueva Alemania, feliz para los desheredados del pasado; todo intento de reacción significará una nueva revolución, lo que eternizará una situación económica que el país no puede soportar por más tiempo. (Agencia Radio.)

Convocatoria de la Asamblea Nacional

Basilea, 26.—Comunican de Berlín que el «Monitor del Imperio» publica una orden convocando a la Asamblea Nacional para el 6 de febrero en Weimar.

Según el «Berliner Tageblatt», el día 28 de enero se celebrará una Conferencia de funcionarios, en la que tomarán parte todos los ministros de Hacienda de los Estados confederados, a fin de deliberar sobre las cuestiones concernientes a los impuestos.

Weimar comunicará por medio de su hilo directo con Berlín, Hamburgo, Breslau, Francfort y eventualmente con Viena. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES Delegados polacos en Berlín

Basilea, 26.—Según la Prensa berlinesa, tres representantes polacos de Posnania han llegado a Berlín para discutir con el Gobierno las cuestiones relativas al problema de la Polonia prusiana. (Agencia Radio.)

LOS BOLCHEVIKIS En situación apurada

Estocolmo, 26.—Los periódicos finlandeses insisten en la situación gravísima de los ejércitos bolchevikistas.

A pesar de la toma de Oremburgo y de Cufa, los ejércitos siberianos amenazan a Viatka, cuya caída parece inminente.

Otro destacamento amenaza a Volodga. La situación peligrosa de Petrogrado se hace cada día más crítica. Si Volodga es tomada, las tropas de Petrogrado se verán obligadas a retirarse hacia el Sur.

Los periódicos bolchevikistas confirman la gravedad de la situación. (Agencia Radio.)

Ocupación de Brest-Litovski

Berna, 26.—Brest-Litovski ha sido ocupado por las tropas bolchevikistas. (Agencia Radio.)

Esperando la caída de Petrogrado

Copenhague, 26.—Comunican de Reval que el general de las tropas estonianas, Yudenitch, considera la caída de Petrogrado como muy próxima y se opone en absoluto a que cesen las hostilidades. (Agencia Radio.)

Respuesta a la proposición de Wilson

París, 26.—La primera contestación de los bolchevikistas rusos a la proposición de Wilson fué entregada ayer, resultando un llamamiento a la revolución mundial.

Después que se ha desarrollado la maniobra, el comisario del pueblo de Asuntos Extranjeros ha dirigido a M. Jean Longuet, director del periódico Populaire, el siguiente radiograma:

«Moscou, 24 de enero.—París.—Redacción del Populaire. Esperando que encontraréis el medio de remitirnos los informes que deseamos referentes a la cuestión de que abajo se trata, os enviamos copia del radiotelegrama que hemos dirigido a nuestro representante en Suecia, Firmado, Chicherin.»

A continuación va el texto de un largo despacho dirigido por Chicherin a Vorosky, en el cual el Gobierno de Moscou disimula torpemente la alegría que le causa la noticia bastante inverosímil de París.

«Si esta noticia se confirma—dice el radiograma—la estudiaremos atentamente y veremos la actitud que convendrá adoptar.»

El Gobierno de Moscou no se explica de ninguna manera la elección de la isla de los Príncipes, tan solitaria y tan alejada de todos los centros políticos europeos. No ve cómo puede ser garantizada la publicidad necesaria.

El Gobierno bolcheviki opone una negativa neta a toda clase de partidos.

«Es imposible—dice—cesar la lucha cuando esta lucha va dirigida contra los reaccionarios y contra los partidarios de un régimen monárquico.»

Se niega igualmente a evacuar las regiones invadidas después de la marcha de las tropas alemanas y de poner fin a sus amenazas contra Polonia.

El radiograma termina pidiendo informaciones suplementarias sobre las intenciones de la Entente, y encarga a Vorosky que las comunique a Moscou.

Si se resume el contenido de este radiograma, se ve que los bolchevikistas aceptan el traslado a la isla de los Príncipes con dos condiciones: primera, que la Conferencia pueda transformarse por ellos en una especie de mitin, destinado a propagar sus ideas; segunda, que no tengan que someterse a ninguna de las condiciones estipuladas de antemano por los organizadores de la Sociedad de las Naciones. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## AVISOS UTILES

### Compañía Trasatlántica

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea Nueva York, Cuba, Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona, el día 25 del corriente; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga; y el 30, de Cádiz, directo para Nueva York y Habana.

**ADELGAZAR**  
Iodhyrine  
del Dr. CHAMP

**LIQUIDACIÓN**  
Por fin de temporada de abrigos y pieles de la presente estación. Cortes de traje desde 20 pesetas. Gran surtido en faldas bajas. Mitad de precio.  
**HERNANDEZ. 33, MONTERA, 33.**

**AUTOMOVIL**  
Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda móvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en  
**8.500 PESETAS**  
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

**CARRILES**  
1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.  
Pelagos, 3, entresuelo.

**CATALUNA**  
**Tren retrasado**  
Barcelona, 27.—El expreso de Madrid llegó hoy con cinco horas de retraso a consecuencia de una avería.  
No se ha dicho dónde ha ocurrido ésta.

**VALENCIA**  
**Desgracia en un tren**  
Alcoy, 26.—Dós kilómetros antes de llegar á Alcoy, en la línea de Játiba, la viajera del tren correo Patrocino Pico Pérez tuvo la desgracia de caerse á la vía, rodando por el terraplén, frente al lugar conocido por Venta de San José.

La pareja de la benemérita, que presenció el accidente, acudió al timbre de alarma; pero éste no funcionaba, y los guardias tuvieron que disparar un tiro para que se detuviese el tren.  
Recogida la herida, fué trasladada á Alcoy, siendo auxiliada en la Clínica municipal.

Estos, según parece, han hablado de despedirlos á todos.  
**La cuestión personal entre Azzati y el director de "El Mercantil Valenciano,"**

Valencia, 27.—Siguiendo los trámites de rigor en estos asuntos, anoche celebraron su primera reunión los representantes del diputado D. Félix Azzati y los del director de «El Mercantil Valenciano».  
En esta primera conferencia no se ha ultimado la cuestión.  
Sin embargo, se dice que les han sido remitidos los documentos á que ha dado lugar la primera reunión á los respectivos poderdantes.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes EN VALENCIA

**Los tranviarios**  
Valencia, 26.—La huelga de tranviarios sigue sin incidentes.  
El servicio se hizo con relativa normalidad, cesando á las siete.  
Dicen los huelguistas que no piden el despido de los tranviarios, sino el traslado á las mismas Compañías ferroviarias de la misma Empresa.

Valencia, 26.—Se ha reunido con el gobernador civil Sr. Rengifo una Comisión de obreros tranviarios adictos á la Compañía; pero no se llegó á una solución.  
A última hora, un grupo de huelguistas intentó paralizar el servicio en la línea férrea de Buñol, que pertenece también á la Compañía de tranvías.  
También se intentó suspender en la línea de Catarroja; pero lo evitó la benemérita de escolta del convoy.

**La huelga de tranviarios se agrava**  
Valencia, 27.—Se ha agravado la huelga de tranvías.

A las doce de la noche última estuvo en el Gobierno Civil la Comisión de huelga, y comunicó al gobernador que sus compañeros no aceptaban la fórmula de avenencia.  
El Sr. Rengifo se limitó á decirles que ante la actitud intransigente observada, procurará conservar el orden y garantizar la seguridad personal de los obreros de la Compañía y la normalidad del servicio.

Después de oír esto, la Comisión manifestó al gobernador que el acuerdo tomado en la Asamblea que acababa de celebrarse era aún más grave, pues en él, no sólo no aceptaban la fórmula, sino que pedían la jornada de ocho horas y el aumento de jornales.  
El gobernador mandó á la Comisión á que se entendiera con la Compañía, inhibiéndose él de continuar su intervención amistosa en el conflicto hasta que ambas partes lo eleven oficialmente á su conocimiento.

Terminada la conferencia con la Comisión de huelga, entró en el despacho del gobernador el director de la Compañía, manifestándole que tenía en su poder una lista de aspirantes para ingresar á prestar servicio, con los cuales quedaría el servicio en buenas condiciones.  
El gobernador aconsejó al director de la Compañía que aplazase por cuarenta y ocho horas la aceptación de esos ofrecimientos, para ver si durante ese lapso de tiempo los huelguistas modificaban su actitud.

**La huelga de obreros vidrieros**  
Valencia, 27.—La huelga de obreros vidrieros que está planteada, quedará sin efecto, por haberse desistido de ella, en virtud de acuerdos tomados en una Asamblea, en la cual ha sido aprobada una fórmula provisional con nuevas condiciones entre patronos y obreros.

Hoy se ha reanudado el trabajo.  
**EN SEVILLA**  
**El carbón**  
Sevilla, 26.—Por falta de hulla, la Fábrica del Gas ha suprimido el fluido á sus abonados particulares.

Se asegura que de no solucionarse el asunto, tampoco lo facilitará al servicio público.  
**EN CARTAGENA**  
**Obreros despedidos del Arsenal**  
Cartagena, 27.—Continúan siendo despedidos del Arsenal muchos obreros á pesar de las promesas del ministro de Marina y de haber sido aprobados varios créditos con el fin de que no falte trabajo.

La Prensa lamenta estos despidos de obreros en los presentes momentos de carestía y escasez, cuando menos conviene dar lugar á que se fomente el malestar que puede motivar conflictos.

## EN BARCELONA

### Conflictos obreros

Barcelona, 27.—Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto en la Casa Tayá, que sostenía el Sindicato de marinos La Naval.  
En este conflicto intervinieron, por solidaridad, los Sindicatos de Artes gráficas, del ramo de elaborar maderas y otros.  
En virtud de la solución hoy ha salido nuevamente «La Publicidad».

## EN ZARAGOZA

### Las tarifas ferroviarias. Mitin de protesta

Zaragoza, 26.—En el teatro del Circo se ha celebrado el primer mitin de protesta contra la elevación de tarifas ferroviarias, primer acto organizado por la Comisión especial del Ayuntamiento y por las entidades económicas obreras.  
El teatro rebosaba de público.

Presidió el mitin el alcalde accidental, don Francisco Aibiñana, y pronunciaron enérgicos discursos los concejales Sres. Molinero y Andrés; los diputados republicanos D. Manuel Marraco y D. Mariano Tejero, en representación del Sindicato de Comerciantes; D. Francisco Blasa, en representación de la Cámara Agrícola; el diputado provincial Sr. Yabiani, en nombre de las Sociedades obreras; D. Jenaro Sánchez y el diputado provincial don Mariano Pina, en representación del Circulo Mercantil.

Todos ellos combatieron la elevación de las tarifas, que viene á complicar el problema de las subsistencias.  
Principalmente censuraron la supresión de las tarifas especiales.

Mostráronse conformes con que se aumenten los haberes de los empleados y obreros ferroviarios, elevando proporcionalmente las tarifas.  
Combatieron también el que la elevación de las tarifas se haya autorizado sin intervención del Parlamento.

El presidente explicó el objeto de la reunión, y resumió los discursos.  
Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Reclamar la inmediata derogación del real decreto de 26 de diciembre autorizando la elevación en un 15 por 100 de las tarifas de pasajeros y transportes, volviendo el asunto á las Cortes.

2.ª Que se establezcan las tarifas que regían antes de la guerra, dejando sin efecto las anulaciones decretadas en los últimos años.

3.ª Gestionar la supresión de los plazos dobles para el transporte de las mercancías, consentidos actualmente contra la ley y los intereses de la producción.

4.ª Demandar la rápida tramitación de las reclamaciones contra las Compañías cuando éstas aleguen causas injustificadas para denegar las indemnizaciones, constituyendo Tribunales con intervención directa de los organismos interesados.

5.ª Hacer que se cumplan estrictamente todas las leyes y disposiciones ministeriales que obligan á las Compañías á la derogación de los preceptos dictados recientemente con la mira de favorecer á las Empresas en perjuicio de los intereses públicos.

6.ª Pedir que se mejoren todos los servicios en lo referente á material y personal, admitiéndose nuevamente á los ferroviarios despedidos en la huelga de agosto de 1917.

7.ª Reclamar del Gobierno que abandone un momento el estudio de la nacionalización de los ferrocarriles, impidiendo que sea un negocio industrial lo que está llamado á ser un servicio público.

8.ª Exigir de los representantes en Cortes de la región que defiendan estas conclusiones en el Parlamento con toda energía.

9.ª Comunicar estas conclusiones á las entidades económicas y obreras de toda España y á los Ayuntamientos, reabando su apoyo para extender la campaña por toda la nación,

## HACE MEDIO SIGLO

**Día 27 de enero de 1869**  
Habana, 11 de enero.—Ayer salió de esta ciudad para Nuevitas, en el vapor «Moctezuma», una Comisión compuesta de vecinos influyentes de la Habana, de cubanos y de personas notables del partido liberal, con objeto de dirigirse á Bayamo, conferenciando con los jefes revolucionarios y tratar de hacer un arreglo para el restablecimiento de la paz. Entre los individuos de la Comisión se cuentan los Sres. D. José de Armas, Hortensio Tamayo y Rodríguez, bien conocidos de las reformas y de las instituciones liberales.  
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## INCENDIO

### LA DELEGACION DE HACIENDA ARDIENDO

**Localizado el fuego.**  
Jaén, 26.—Con grandes esfuerzos se ha conseguido localizar el fuego, aislando las oficinas de Hacienda incendiadas de los pabellones de la Audiencia, de la Diputación y del Gobierno civil.  
Las dependencias de Hacienda han quedado destruidas, quemándose casi toda la documentación y enseres.  
Las autoridades, los bomberos y el público han rivalizado en los trabajos de extinción.  
El palacio de la Diputación provincial, donde estaban instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda, estaba asegurado en dos millones de pesetas.  
Durante todo el día ha reinado grandísima alarma por la importancia creciente del edificio y la falta de elementos para conjurarlo.  
El siniestro ha afectado á todas las dependencias de Hacienda y á parte del local de la Audiencia.  
Se cree que fué originado por una chispa desprendida de la estufa de calefacción de las oficinas de Intervención, que debió prender ayer, ó tal vez el día anterior, las maderas del tejado.  
Los perjuicios son considerables.

## ANDALUCIA

### Por la terminación de la guerra

Sanlúcar, 26.—Se ha celebrado el banquete por la terminación de la guerra europea. El local estaba adornado con banderas y flores.  
Concurrieron 200 comensales.  
Reinó gran entusiasmo y hubo entusiastas brindis.  
Asistieron los representantes de los países aliados y de la Prensa andaluza.

## Sevilla-Madrid en aeroplano

Sevilla, 26.—El capitán Sr. Fanjul, acompañado del comandante de Estado Mayor señor Aimat, como observador, hicieron el raid Madrid-Sevilla en dos horas y veintiocho minutos, batiendo el record de velocidad, haciéndolo en línea recta.  
El aparato, que cayó en Fuenteovejuna, por averías del motor, lo pilotaba el teniente de navío Sr. Sartorius.

## El bajá de Tanger.—De Sevilla á Algeciras

Sevilla, 26.—En el correo de Málaga marchó á Algeciras, acompañado de sus dos hijos, el bajá de Tanger, Sidi Abalam.  
Despidiéronle en la estación sus amigos particulares, entre ellos D. Manuel Mendoza y el gobernador civil.  
El bajá se mostró muy satisfecho de su estancia en Sevilla, de cuyas bellezas naturales y artísticas hizo un gran elogio.

## Noticias de Larache

Cádiz, 27.—Ha llegado, procedente de Larache, la tercera expedición de licenciados del ejército de Africa.

La despedida que Larache les hizo fué muy cariñosa, y en ella se acentuaron los sentimientos de amor y gratitud á España.

Al muelle acudieron el general Barrera, el Estado Mayor y la música de Infantería de Marina.

En el momento de embarcar para la Península se dieron muchos vivas á España y al Ejército.

Dicen los soldados recién llegados, que regresó á Larache, procedente del frente aliado, el duque de Guisa.

En Larache ha sido acogida con evidentes pruebas de alegría la noticia del nombramiento del general Berenguer para alto comisario en Marruecos, nombramiento que es juzgado como un gran acierto del Gobierno.

Con este motivo se hacen augurios muy favorables para el porvenir de la influencia de España en esta zona marroquí.

## OBSEQUIO A LOS OBREROS

Zaragoza, 26.—La Sociedad Casaus Mardurga y Nuñez obsequió á sus obreros con un espléndido banquete.  
A la hora de los postres, la Empresa repartió 4.000 pesetas entre los operarios, en monedas de oro, habiendo correspondido á cada uno tres onzas.  
Varios obreros hablaron en nombre de los compañeros para expresar su gratitud á la casa.

## CASTILLA LA NUEVA

### Mitín socialista

Toledo, 26.—Se ha celebrado en el teatro de Rojas un mitín societario, organizado por la agrupación socialista toledana, tomando parte en él varios oradores socialistas de Madrid y una oradora polaca.

## CASTILLA LA VIEJA

### Banquete de ferroviarios

Miranda de Ebro, 26.—Los ferroviarios de la zona de Miranda han celebrado anoche el XXXI aniversario de la fundación de la Asociación de empleados, reuniéndose en fraternal banquete en el hotel Troconiz.  
Se pronunciaron varios discursos enalteciendo el fin que persigue la Sociedad.  
A última hora se presentó el inspector principal, Sr. Reusón, que fué ovacionado.

## MURCIA

### El fuego en el "Ausias March"

Cartagena, 25.—El incendio en el vapor «Ausias March» fué sofocado por completo anegando una de las bodegas.  
Las pérdidas son crecidas por haberse estropeado la mayoría de las mercancías.  
Un escándalo.—Cinco disparos  
Cartagena, 27.—Anoche entraron en un café de camareras de la plaza de la Aurora cinco marineros de la Armada que vestían de paisano. Después de pasar un rato y de hacer algún consumo, cuando ya se disponían á marchar, sin abonar el importe del gasto hecho, se acercó el dueño del establecimiento á reclamárselo.  
Uno de los marineros, fuera porque no se encontrara con la serenidad necesaria ó por otras causas desconocidas, sacó un arma de fuego y con ella hizo cinco disparos contra el dueño del café. Otro intentó herirle con una navaja.  
Los disparos no hicieron blanco milagrosamente, pues fueron hechos á poca distancia. El dueño del café se llama Demetrio Hernández.  
Los agresores salieron seguidos de algunas personas y varios policías. También salieron en su seguimiento algunos soldados, que detuvieron á uno de los marineros. Otro cayó en poder de la Policía después de mucho trabajo. Son buscados los restantes agresores.

## Un banquete militar

Esta noche se ha celebrado en el Gran Hotel un banquete de 135 cubiertos, ofrecido por los jefes y oficiales de esta guarnición á los compañeros que han venido de Mahón para formar el regimiento de Cartagena, creado recientemente.  
El gobernador militar, general Santiago, ofreció el banquete, contestándole el coronel del nuevo regimiento, D. Donato Pérez.  
El acto, que resultó muy brillante, terminó con vivas á España, al Rey y á la Infantería.

## Folletón de «La Correspondencia de España».

(56)  
**EMILE RICHEBOURG**

# LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El mozo no tardó en cubrir la mesa de papeles. El primo de los Parizot no tuvo que buscar mucho tiempo; el tercer periódico que abrió le enteró de todo lo que quería saber, y le puso al corriente del negocio de Grandvale.  
—¡Diablo!—murmuró,—ya lo creo que la joven criada no puede decir nada, porque nada sabe. Vamos, una vez más la justicia no ve más allá de sus narices. Ahora comprendo por qué Gervasia no me ha escitado. ¡Oh! mi prima es muy prudente. A mí poco me importa que achaquen á esa muchacha una complejidad con el falso mendigo; pero hubiera preferido que la muerte se hubiera atribuido á un accidente.  
José Rabiot se desnudó, se acostó, apagó la luz y no tardó en roncar.  
Al día siguiente, á cosa de las seis de

la tarde, llegó á Grandvale. Como había anunciado su próxima llegada, su presencia en la granja no sorprendió á nadie.

—¡Ah! ¡Primo!—exclamó Gervasia.  
—No tenéis nada que decirme, prima; todo lo sé.

—¡Qué desgracia!  
—¡Sí, muy grande!  
No se podía decir más delante de los criados. Después de cenar en el cuarto de Gervasia, bien cerradas las puertas, hablaron.

—Primo, ¿creéis que Dionisia será condenada?—preguntó la arrendataria.  
—¡Oh! No se sale fácilmente de las garras de la justicia.

Sin embargo, no se podrá probar...  
—Sin duda; pero ese oro y esas joyas encontrados en su maleta... Este es el mayor cargo contra la criada.

—Entonces será condenada!  
—Así lo creo.  
—Y después no se hablará de este asunto...

—Y todo se olvidará.  
Gervasia lanzó un suspiro de desahogo...

—Ahora, primo Rabiot—dijo Parizot,—hablemos de otra cosa. Sabemos hoy que Clara Guérin tuvo una hija.  
—¡Ah!  
—Sí, que nació en el hospital de Poitiers.

—¿Cómo habéis sabido eso?  
—El anciano médico llamado á Nienville para examinar el cadáver de la ahogada fué en otro tiempo médico del hospital de Poitiers, y precisamente el que cuidó y

asistió á Clara Guérin antes y después de ser madre. Por ciertas señales reconoció á su antigua enferma.

—¡Fatal coincidencia!—exclamó Rabiot.—¡Entonces sabe, sin duda alguna, que «Suspiros» es Clara Guérin!

—Nada de eso, primo; en el hospital de Poitiers, como aquí, no quiso darse á conocer; de suerte que el médico no sabe su nombre.

—¡Ah, respiro! Porque si el nombre de Clara Guérin fuese conocido, ahora que los magistrados han comprendido que fué arrojada á la laguna, tendríamos que temerle todo. Desde hace algún tiempo los periódicos de París, y aun algunos de provincias, publican anuncios ofreciendo primas á todo el que dé noticias de la llamada Clara Guérin, natural de Bourgois, de la que no se sabe nada desde 1838. Pero volvamos al médico. ¿Qué ha dicho respecto á la niña?

—Que estaba perfectamente constituida y que tenía larga vida. Añadió que la madre, muy enferma, no podía criar á su hijo, y ésta fué enviada á una nodriza por los cuidados de la Asistencia Pública.

—¿Qué más?  
—Esto es todo, primo; el médico no pudo decir si la hija de Clara Guérin está viva ó muerta.

Rabiot, cuya frente se había oscurecido, hizo un gesto de manifiesto disgusto.

—El día menos pensado, primo—replicó Gervasia,—se nos caerá encima la hija de Clara Guérin.

—Puede ser que el médico se engañe.

—Es verdad.

—En todo caso—dijo Parizot,—de eso no sabemos nada.

—Y—añadió Gervasia—nada nos dice que el médico acierte al pensar que la hija existe.

Rabiot se rascaba la oreja.  
—Primo, ¿en qué pensáis?—preguntó Gervasia.

—En qué queréis que piense sino en ese nuevo obstáculo que se nos presenta? —Mé parece—dijo Gervasia—que será bueno saber lo antes posible...

—Seguramente que es preciso saber—dijo Rabiot con voz sorda.  
—Sólo veo un medio.

—¿Cuál es?  
—Ir á Poitiers!

—¡Naturalmente!  
—Y sois vos, primo Rabiot, el que debéis ir.

—Mañana mismo.  
—No se negarán á daros los informes necesarios.

—Lo creo.  
—Y podréis averiguar si la hija de Clara Guérin ha muerto ó vive.

—Si ha muerto, quedaremos tranquilos.  
—Y si no ha muerto...

que hasta la edad de veintidós años; son como tutores hasta su mayor edad.

Ahora bien; desde el nacimiento de la hija de Clara Guérin han pasado muchas cosas, sin contar los cambios de Gobierno, la guerra de 1870, la Commune, etcétera. Admitiendo que la hija de Clara Guérin haya vivido, la Administración no se ocupa de ella desde 1850. Si ha dejado el país en que ella vivía entonces, y no se sabe adónde ha ido, será muy difícil, por no decir imposible, el encontrarla. No teniendo familia ni nada que pudiera mantenerla en Francia, quién sabe en qué país se hallará. Lo que me tranquiliza es que la hija de Joramie no conoce el nombre de su madre. Si logro encontrarla, el ejecutor testamentario y el notario se verán un poco más apurados que yo para averiguar lo que ha sido de ella. En todo caso, si es preciso esperar los diez años marcados en el testamento, ¡qué remedio!, esperaremos.

—¡Vivir pobres y matándose á trabajar durante diez años, al lado de tantos millones, es cosa dura!—dijo Gervasia.

—Prima, como dice el refrán: «A mal tiempo, buena cara».

Dichas estas palabras, los tres asociados se retiraron á descansar.

Después de almorzar, Rabiot se despidió de sus primos y tomó el coche público que lo llevó á Bleis.

Por la noche llegó á Poitiers. Como era un poco tarde para pensar en hacer nada, aplazó sus visitas para el día siguiente.

# INFORMACIONES DE MADRID

LÓ DEL DIA

## Situación difícil

Aunque se trata de quitarle importancia, indudablemente la ha tenido, y extraordinaria, la Asamblea de Municipios catalanes celebrada ayer en Barcelona para expresar la aspiración a obtener un régimen autonómico.

No hay que hacerse ilusiones en este punto, pues es un hecho vivo que unánimemente, aunque poniendo en la aspiración limitaciones o matices, pero resaltando de todos modos un sentimiento común, en Cataluña se quiere una descentralización lo más amplia posible que permita desenvolverse a las regiones sin onerosas cortapisas. Y ese sentimiento, aunque artificialmente se pretende hacer creer otra cosa, se comparte también en muchas otras regiones de España.

Por tanto, es un problema que es indispensable resolver. Son las Cortes y no otros elementos las que pueden y deben resolverlo. No se aplacan las ansias de una masa de opinión con habilidades políticas, ni se ahogan con brutalidades y con violencias. La lamentable actuación de los espartañistas en Barcelona, en vez de facilitar una solución, agrava el problema. Si verdaderamente se sintieran patriotas esos elementos, deberían cesar en su intervención y dejar que el Parlamento resolviese lo que más convenga al interés de España.

Na podrá continuar este estado de cosas mucho tiempo. Es un gravísimo peligro el que se está creando, y los que somos legalistas y patriotas anhelamos ardentemente que se debata la cuestión autonómica y se acuerde respecto a ella lo que proceda. Se está jugando con fuego y se corre el riesgo de declarar un voraz incendio por pasividad de unos e intemperancias de otros.

El Gobierno hará bien en no demorar que las Cortes del reino se pronuncien en esta cuestión, hoy la de más capital importancia y la más apremiante que existe en España.

## Boletín religioso para mañana

Martes 28 de enero de 1919

**Santos del día.**—Santos Flaviano y Tirso, mártires; Cirilo de Alejandría, Valerio y Julián, obispos; Juan, presbítero, y Lesmes el limosnero, confesores.

La misa y oficio son del día VI de la infracava de San Ildefonso, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo Monasterio, calle de San Bernardo; a las siete y cuarto, misa cantada para exponer a Su Divina Majestad, y por la tarde, a las cinco, solemnes Vísperas, preces y reserva.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena a su Titular, a las cinco, predicando el Sr. Blázquez Majarrés.

En la de Santos Justo y Pastor continúa también la novena que a Nuestra Señora de la Purificación dedica la Archicofradía de Maravillas; a las diez y media y a las cinco y media, predicando, por la mañana, don Patricio Ruiz, y por la tarde, D. Enrique V. Camarasa.

En la Buena Dicha, ídem íd. a San Blas, a las cinco y media, predicando el padre Armengol.

En el Cristo de la Salud, Ayala, 6, ídem ídem a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las cinco y media, predicando el padre Ramonet.

En San Marcos, ídem íd. a San Blas, a las cinco.

En Don Juan de Alarcón, ídem íd. a San Pedro Nolasco, a las cinco y media.

En las Salesas del primer Monasterio, a las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas.

En San Sebastián, a las diez y media, función solemne a San Julián, obispo, predicando el padre Alfonso Gázquez.

En las Reparadoras continúa la novena a Jesús Sacramentado, a las cinco, predicando el padre José Pagasartundia.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián; del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begonia en San Ignacio.

**Espíritu Santo.**—Adoración nocturna. Turno, Nuestra Señora de la Almudena.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de enero de 1859

Anteanoche se inauguraron en la Universidad las clases públicas para los cajistas de imprenta, siendo considerable el número de los asistentes, y entre ellos algunos de los impresores más conocidos en Madrid. Anoche debió empezar sus explicaciones sobre los alfabetos griego, hebreo y árabe el Sr. Fernández Ferraz.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:  
**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden fijando en 90.000 quintales métricos la cantidad máxima de alverjones exportable durante el año actual; que el precio regulador del derecho de exportación para este producto sea de 45 pesetas los cien kilogramos, y que la referida exportación esté sujeta al pago de un derecho de 13 pesetas los cien kilos.

—Otro eliminando la provincia de Zaragoza de la zona de compras de trigo señalada para los Sindicatos de Harinas de Barcelona y Gerona en la real orden número 17 de 11 del corriente mes.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—**Marina.**—Junta Superior de la Armada.—Acta de la sesión celebrada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada de 19 de noviembre de 1915.

## Santander

MAGNIFICA TEMPERATURA  
El más puro y sano clima de España.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Mariano Salcedo, D. Francisco Jimeno Ballesteros, D. Alfredo de Castro y D. Eduardo Lobo; el inspector de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caro; los coroneles D. Carlos Alonso Novella, D. Francisco Díaz Domenech y D. Manuel Reguera; el capitán de navío D. Angel Barrera; el teniente coronel D. Alfonso Saavedra; el capitán de fragata D. Angel Ramos; el comandante D. Eduardo Suárez Sousa; los tenientes D. José Ureta, D. Alfonso Barón y don José Villegas; el alférez de la reserva gratuita de Artillería D. Juan Proper Calleja; el teniente coronel Badger, agregado militar de Inglaterra, y el capitán del ejército chileno D. Arturo Mújica Valenzuela.

A las doce ha prestado juramento en la antecámara el nuevo ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

Con Su Majestad se hallaban los jefes de Palacio.

Recibió el juramento el conde de Romanones.

El general Muñoz Cobos fué desde Palacio a cumplimentar a SS. AA. los Infantes.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la solemne función del Real Cuerpo colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid a su Patrono San Ildefonso, presidiendo el capitán el Infante D. Fernando en representación de S. M. el Rey, y concurriendo a estos cultos S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Fué S. A. el Infante en coche de París, de gala, con escolta, que mandaba el Sr. Gómez Acebo y el caballero Sr. Lombillo.

Entró en la iglesia bajo palio.

S. A. la Infanta doña Isabel tenía su sitial al pie del altar mayor, lado de la Epístola. Ofició el rector, Sr. Morlans, asistido de gran orquesta, que interpretó la misa en do de Perosi, y en el ofertorio, el *Angelus* de Massenet.

El obispo de Sión ocupó sitio preferente en el presbiterio, y dió el incienso a Sus Altezas. Concurrieron los señores duques de la Unión de Cuba, marqués de Valderrazo, duque de Medinaceli, Morales de los Ríos (D. Santiago, D. Luis y D. José), Torre de Trasierra, González Arnao (D. Pedro, D. Fernando y D. José María), Roca de Togores, Rájula (D. Félix y D. José), Navarro Enciso, marqués de Santa Lucía de Cachan, Chavarrí, Travesedo, duque de Nájera, marqués de Casa Arnao, conde de Valdeagüila, marqués de Santa Cristina, Drake, Usía, Herreros de Tejada y conde de Velle.

Con el Infante D. Fernando estaba de servicio su nuevo ayudante Fernández y Alvarez Maddonado, comandante de Artillería. La iglesia estaba iluminada por muchas arañas y en los muros se veían gallardetes blancos con la cruz morada de los Hijosdalgo.

Mañana cumplimentarán a S. M. el Rey las nuevas damas de la Reina.

S. M. el Rey, asociándose al homenaje rendido por San Sebastián al altruismo del conde de Guayqui y de su hermana la señora duquesa de Goyeneche, que han donado cuantiosa suma para la construcción de un hospital, ha nombrado dama de María Luisa a la señora duquesa de Goyeneche.

S. M. el Rey ha concedido el collar de Carlos III a los señores conde de Sepúlveda, duque de Híjar, y Guendulain; la gran cruz de Carlos III al conde de Almodóvar y al conde de Santa Coloma, y la gran cruz de Isabel la Católica a los mayordomos de semana señores D. José Baeza y D. Luis Herreros de Tejada.

## Publicaciones de actualidad

**Utilísimo a nuestros lectores**

Por 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 por correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural é industrial del Universo, etc., titulada

## LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, al autor, Moratín, 56, plar, decha., y librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid. Caduca el día 15 de febrero.

DEL GOBIERNO CIVIL

## El asunto Vitórica

El diputado a Cortes y vecino de Madrid D. Juan Vitórica y Casuso presentó en el Gobierno civil un escrito el día 22 de los corrientes.

En ese escrito, que fué tramitado rápidamente, recayó resolución gubernativa. Era necesario notificar al Sr. Vitórica dicha resolución, y para ello fué comisionado el inspector de Vigilancia D. Pablo Casado.

De cómo tuvo que ser efectuada la notificación da exacta idea el oficio redactado por el notificante, que copiado a la letra dice así:

«Gobierno civil de Madrid.—Inspección de Vigilancia.

Excmo. Sr.:

Cumpliendo lo ordenado por V. E., en el día de hoy, y siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana, me presenté en el domicilio de D. Juan Vitórica, sito en esta corte, calle de Alcalá, número 22, al objeto de notificarle la resolución de V. E., dictada en contestación a su escrito de 22 de los corrientes. No obstante que al practicar una notificación análoga el 18 del corriente, me había manifestado el Sr. Vitórica, que hasta las doce le encontraría en su despacho, en el día de hoy, por el portero de la finca, que ya conocía mi calidad de agente de la autoridad, tanto por habérselo yo manifestado, como por haberse entendido con él la diligencia hecha de notificación en el expresado día 18, me fué negado el expresado señor, como igualmente todos los dependientes de su oficina ó despacho, las personas de su familia y hasta los sirvientes. En vista de ello procedí, en armonía con lo que se me había ordenado, a formar una cédula de notificación, que extendí por duplicado, volviendo de nuevo para hacer entrega de ella a la expresada casa domicilio de D. Juan Vitórica, siendo las trece y treinta de este día. En esta ocasión ya habían cerrado hasta la cancela de la portería, quitando la manivela de la puerta que da acceso a la portería, por lo que, en unión de los testigos requeridos al efecto, Sres. D. Jacobo Salcedo y Salcedo y D. Luis Muñiz Jiménez, llamé repetidamente al timbre, acudiendo un joven, con uniforme propio de los criados de la casa del Sr. Vitórica, al cual hice presente el objeto de mi visita, negándose aquél, no sólo a recibir la cédula de notificación, sino a que allí se escribiese nada ni aun permaneciéramos en el local, pues tenía estas órdenes recibidas. Como el expresado joven no había manifestado que no había nadie en la casa, incluso los porteros, y deseando el que suscribiera hacer entrega de la cédula de notificación ante el mayor número de personas, que siempre pudieran justificar el hecho, requirí el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, que se encontraban cerca de aquel sitio, que tienen los números 82 y 139, llamados Cándido Fraile y José González, respectivamente. Personado nuevamente en la portería, se presentó la portera, manifestando que se encontraba sola, por estar ausente su esposo, y que por lo tanto no podía recibir papeles de ninguna especie, y requerida para que manifestase dónde estaba el joven con el que acababan de hablar, respondió que había subido a las habitaciones del señor, y llamado por éste para que le ayudara a vestir. En este momento, saliendo de las habitaciones interiores, se presentó el portero, al cual, ante los testigos que quedan referidos, le hice entrega de la comunicación y cédula de notificación reseñada, advirtiéndole que con ellas quedaba para entregarlas al Sr. Vitórica, contestando que no tenía documentos que recibir ni quería conservarlos en su poder, a cuyo efecto, uniendo la acción a la palabra, los arrojó en medio del portal, cerrando inmediatamente la cancela y permaneciendo detrás de los cristales en unión del joven con el que primeramente habíamos hablado, riéndose ambos, mientras de rodillas, en el suelo, se extendía y firmaba por todos los testigos la diligencia de entrega que adjunto le acompaño.

Lo que en cumplimiento de su mandato, tengo el honor de informarle a los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de enero de 1919.—El inspector-habilitado, Pablo Casado.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Madrid.»

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

## Recepción del Sr. Asín Palacios

Con asistencia de numeroso y distinguido público se celebró ayer tarde, bajo la presidencia de D. Antonio Maura, la recepción del nuevo académico de la Lengua, D. Miguel Asín Palacios.

Concurrieron al acto numerosos académicos de la Española y de las restantes doctas Corporaciones.

El Sr. Asín Palacios dió lectura de un interesante discurso, que versó sobre «La escatología musulmana en La Divina Comedia».

No hemos de detallar la enorme labor lle-

vada a cabo por el sabio catedrático de Arabe de la Universidad Central al escribir un tomo que, con notas y acotaciones, ocupa 403 grandes páginas. Sólo diremos que se trata de un estudio digno del ilustre arabista, que será leído con atención profunda por los aficionados a estudios de este género.

Dedicó en la primera parte de su discurso un sentido recuerdo a la memoria de su antecesor, el señor duque de Rivas, y trató después del tema de su conferencia en los siguientes capítulos: «La leyenda del viaje nocturno y ascensión de Mahoma, cotejada con la «Divina Comedia». II. La «Divina Comedia», cotejada con otras leyendas musulmanas de ultratumba». III. Elementos musulmanes en leyendas cristianas precursoras de la «Divina Comedia». IV. Probabilidad de la transmisión de los modelos islámicos a la Europa cristiana en general y al Dante en particular.

Contestó al discurso del Sr. Asín el académico D. Julián Ribera Tarragó, gran conocedor de las cuestiones arábicas, el cual tribuló a aquel calurosos elogios, afirmando que se trataba, no del mejor arabista, sino del arabista único.

También el discurso del Sr. Ribera es trabajo que merece ser leído detenidamente. El público que asistió al acto apreció la labor de ambos oradores y les hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía y admiración.

## Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

ARTICULO COMENTADO

## Contra los catalanistas

Ha sido muy comentado un artículo que publicó anoche *La Correspondencia Militar* en un extraordinario dominical titulado «Contra los separatistas. En defensa de la dignidad de España». Los últimos párrafos del citado editorial dicen así:

«Mientras se elabora un proyecto de Estatuto autonómico en el Palacio de la Generalidad, se lanzan ciertas gentes catalanas a la calle, influidas por un pasional desbordamiento del más fanático é impulsivo separatismo.

El comedimiento con que el resto de España presencia la actuación de los políticos autonomistas, limitándose tan sólo a discutir alguna de sus aspiraciones ó a manifestar el propósito de actuar legalmente contra ellas; las tolerancias del Gobierno de la nación, los esfuerzos hechos en diferentes sectores de la política por no agravar tan enojoso pleito, no parecen haber producido otro resultado que engrair a los catalanistas de todos los matices hasta llegar al extremo de que desde sus Asambleas ya no hablan sino como dictadores, como señores de horca y cuchillo, de quienes somos vasallos castrados los demás españoles; y desde las calles de Barcelona ya no proceden sino como exaltados patriotas de un pueblo libre y vencedor, que escupe de continuo al rostro de la raza inferior y despreciable que aún convive con él.

Nosotros tuvimos momentos en que lealmente creímos que a este intolerable estado de cosas no se llegaría porque sabrían y podrían evitarlo, entre otros, hombres de gran mentalidad y de tanta autoridad en Cataluña como el Sr. Cambó. Nos hemos equivocado, y, al parecer, ni el Gobierno ni las autoridades que han podido actuar en Barcelona hasta ahora, ni el Sr. Cambó, han sido sino juguete caprichosos de la voluntad que encarna ese hombre, tan física y moralmente impulsivo, tan cínico é insensato, que se llama Puig y Cadafalch.

Pues bien: nosotros hacemos abstracción completa del problema autonomista, en cuya confección y en cuyo desarrollo no tenemos por hoy por qué mezclarnos; pero nosotros le decimos a la opinión, al país entero, a nuestra España querida, que, sin mancillar el propio honor, que sin deshonra colectiva é individual de los verdaderos españoles que en Barcelona están, no pueden ya tolerarse ni un día, ni una hora más los agravios; los insultos que a la Patria y al Ejército se están allí infringiendo.

Cuando de tal manera y tan injustificadamente se quiere escarnecer y atropellar los más grandes ideales y los más sublimes y venerados amores de la única y verdadera Patria de todos, y eso no lo saben ó no lo quieren impedir los directores de movimientos como el de la autonomía de Cataluña, sobre ellos todos ha de caer a un mismo tiempo el peso formidable de la reparación de los agravios recibidos y la responsabilidad absoluta y total de los medios que se empleen para lograr tan noble y justificado anhelo.

Ya se han expresado libremente las aspiraciones autonomistas de Cataluña; nadie ha cercenado la libertad de acción de todos y cada uno de los que han tomado parte en esos actos políticos; nadie se ha mezclado en política sin deber hacerlo. ¡Ah! Pero hay una España, hay una Patria que muchos miles de hombres han jurado defender hasta perder la última gota de su sangre, y ya no es posible, por ningún concepto, que ni en Barcelona ni en lugar alguno de Cataluña se siga ofendiendo y escarneciendo esa Patria, que es la nuestra, la de nuestros padres, la de nuestros hijos; y si para hacerla respetar es preciso derramar sangre, hasta la última gota de la de sus enemigos será derramada.»

## AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

## INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

**Real.**—A petición de infinidad de personas que no han podido asistir a las representaciones de Tito Schipa, el martes 28 se dará una última representación definitiva con dicho tenor, que cantará el primer acto del *Barbero de Sevilla*, el segundo de *Manón*, tercero de *Tosca* y canciones.

**Princesa.**—El martes, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, segunda representación de la comedia en tres actos, divididos en seis cuadros, titulada *Ramuncho*, que se estrena esta noche.

El miércoles y el jueves, ambas funciones de abono, tercera y cuarta representación, respectivamente, de *Ramuncho*.

**Comedia.**—(Concierto Quiroga.)—El martes, a las seis de la tarde, dará su tercer concierto este genial violinista, que tanto entusiasmo ha despertado entre el público aficionado.

**Centro.**—(Compañía de Francisco Morano.) El martes, a las cinco y media, tendrá lugar la última representación de la tragicomedia en cuatro actos, de Felipe Sassone, *El intérprete de Hamlet*. En la función de la noche, reposición de la magnífica comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, colosal creación de Morano, *El centenario*, con el siguiente reparto:

Currita, Raquel Martínez; doña Marciala, Elena Rodríguez; doña Filomena, Amparo F. Villegas; Eulalia, Pura F. Villegas; Carmen Campos, Patrocinio Ruiz; Rosa, Carmen Tejada; Papá Juan, Francisco Morano; Trino, Juan Aguado; D. Evaristo, Ernesto Alvarez; Antoñón, Manuel Vigo; Alonso, José Cañizares; Manuel, Marcial Morano.

El jueves, por la noche, estreno de la comedia castellana, en tres actos, en prosa, original de José Telleche y Antonio Navarro, *Viejas leyes*.

**Apolo.**—El martes, a las seis y cuarto de la tarde, *El rey que robó*, y a las diez y cuarto de la noche, *Trianerías*, de éxito creciente.

El miércoles, igual programa que hoy.

El jueves, a las seis y cuarto de la tarde, décimotercero vermouth de moda, primera representación en día de moda del celebrado sainete nuevo *Trianerías*.

**Cómico.**—El martes, a las diez y cuarto de la noche, *La romántica y Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?*

El miércoles, a las seis y cuarto, función vermouth con las aplaudidas obras *Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?* y *La romántica*.

Por la noche, a las diez y cuarto, estreno del sainete en tres actos, de costumbres madrileñas, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulado *Los sanganos*, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la Compañía.

**Infanta Isabel.**—Un drama de Calderón es el éxito más definitivo, verdadero éxito cómico que llena todas las noches el teatro de la calle del Barquillo, el público no cesa de reír durante dos horas. El jueves por la tarde *Un drama de Calderón*.

**Martin.**—Con gran actividad se prosiguen los ensayos para estrenar en la presente semana la humorada cómicofrívola en un acto, original el libro de Felipe Pérez Capo, con música del maestro Padilla, titulada *Reyes la jerezana*.

Para la presentación escénica de esta obra, la Empresa ha encargado al reputado escenógrafo Sr. Gayo, cinco magníficas decoraciones y a la casa Izquierdo un lujoso vestuario.

**Cerantes.**—Dado el enorme éxito obtenido con el drama policíaco *El robo del millón de francos ó Hazañas de Fantomas*, con trucos sorprendentes, misteriosos y originales, se aplaza hasta el miércoles el estreno de *El fin de la mano negra* (célebres aventuras de Nick Carter).

Hoy, últimas representaciones de *El robo del millón de francos ó Hazañas de Fantomas*, de éxito colosal.

**Cine Ideal.**—¡Suceso artístico!—Serie Menichelli.—A partir de mañana, reaparece en Madrid esta hermosa y genial actriz, interpretando una serie ó colección de películas que sólo se proyectarán en el Cine Ideal, cuya Empresa ha adquirido la exclusiva.

El martes, gran gala, es el estreno de la primera de dichas creaciones, denominada *La pequeña atolondrada*, preciosa y sugestiva alta comedia, a la que por su bello é interesante argumento auguramos un éxito.

## ESTADO DEL TIEMPO

Las causas productoras del mal tiempo se alejan de España, y por toda ella se acentúa el descenso de la temperatura, habiendo sido intensas las heladas sobre la meseta central.

Las temperaturas mínimas bajan de 0° en la mayoría de nuestras regiones, registrándose -5° en Salamanca y -4° en Avila, Segovia, Cuenca y Ciudad Real.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, chubascos y marejada. Resto de España, buen tiempo, frío.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 27, 706,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 7°. Idem mínima, -3°. Humedad del aire, 48 por 100. Recorrido total del viento, 33 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 21 kilómetros por hora.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Bueno y frío.

# AUTONOMIA Y NACIONALISMO

## EN BARCELONA

### Por la noche.—Tranquilidad

Barcelona, 26.—Durante la noche ha habido tranquilidad. Grupos con lazos y barretinas han recorrido las Ramblas silenciosamente. A las nueve de la noche fué disuelto un grupo. Las tropas estuvieron hoy acuarteladas.

### Los heridos

En el hospital sigue gravísimo el herido Juan Bonet, que no ha podido declarar. El otro herido, Asensio Vázquez, tiene una lesión de arma blanca.

Ambos fueron heridos en los sucesos de las Ramblas en las primeras horas de la tarde.

### Los detenidos

Los detenidos son bastantes; entre ellos, el alcalde de Peralada, pueblo de la provincia de Teruel.

### El catalanismo en la Universidad

Barcelona, 27.—Esta mañana los estudiantes de la Universidad han puesto en práctica el acuerdo de imponer la catalanidad en las clases de la Universidad. Al efecto, Comisiones de la Asociación Catalana de Estudiantes han visitado a los catedráticos de la Facultad de Derecho, participándoles el acuerdo adoptado, según el cual se harán en catalán las preguntas a los alumnos y los alumnos podrán contestarlas también en el mismo idioma. Todos los catedráticos han manifestado que el Claustro se había ya enterado del asunto, habiendo convenido en dirigirse en consulta al ministro del ramo y que mientras tanto en las clases se limitarán a explicar la lección, prescindiendo de preguntar a los alumnos.

En las demás Facultades, como los catedráticos no habían recibido aviso de los estudiantes, siguieron haciéndose las preguntas en castellano. No se ha registrado ningún incidente.

En el Hospital Clínico algunos estudiantes de la Facultad de Medicina se hicieron con las llaves de los pisos superiores del edificio y ya en ellos izaron una bandera catalana en el remate de la fachada principal del mismo. El decano, al enterarse, ha llamado a los estudiantes, diciéndoles que retiraran la bandera. Así lo han hecho éstos, después de haber ondeado un par de horas.

El gobernador, al enterarse, telefonó que se quitara; pero ya estaba cumplido el encargo.

### Otra colisión.—Nuevos heridos

En la calle de las Cortes han ocurrido algunos incidentes a primera hora de la tarde. Un grupo intentó arrebatar a tres ó cuatro jóvenes que pasaban los lazos catalanes que ostentaban en las solapas.

Se promovió una colisión entre unos y otros, mezclándose en la confusión algunos transeúntes. Al verse acorralado uno de los que reñan, echó mano a un revólver é hizo un disparo, que dió en la cabeza á otro, derribándole en tierra. Los contendientes se dispersaron. Uno de ellos parece ser que iba herido en el pecho con una herida causada al parecer con una lima. El herido de bala fué recogido y curado en el dispensario y trasladado luego al hospital en grave estado. El agresor se ha entregado espontáneamente en la Delegación de Policía. El otro herido se cree que ha ido al hospital. El herido grave se llama Juan Fontova, de diez y ocho años, estudiante.

### De los sucesos de ayer

Según parece, en los sucesos de ayer tarde en la Rambla intervinieron los requetés jaimistas.

La Jefatura provincial de esta entidad ha ordenado que en lo sucesivo se abstengan los requetés en absoluto de intervenir en acto alguno de violencia con motivo de las circunstancias, debiendo tener todos presente el programa del partido, en el cual los procedimientos revolucionarios no están consignados.

Por su parte, la Junta regional jaimista se ha dirigido á los correligionarios, manifestando que ante la situación especial de Barcelona y la excitación de los espíritus, los jaimistas deben demostrar ser intachables ciudadanos y producirse con serenidad y prudencia, teniendo en cuenta que ciertas manifestaciones pudieran resultar contraproducentes en el pleito de las autonomías regionales que actualmente se ventila, especialmente la de Cataluña, base y principio, según acuerdo de la Junta, de la regeneración de España.

### Información

Ha empezado en la Mancomunidad la información acordada por este Cuerpo para depurar los hechos que han ocurrido en la vía pública. La Mancomunidad ha publicado un aviso excitando á cuantos hayan sido víctimas de cualquier atropello ó lo hayan presenciado, á acudir á las oficinas de información, en horas determinadas.

### Los delegados de los Ayuntamientos

Los delegados de los Ayuntamientos que aún se hallan en Barcelona han visitado esta mañana la Casa de Caridad y los Museos Social y de Historia Natural. Los que quedan visitarán esta tarde el Instituto de Estudios catalanes y el parque de Montjuich.

### Viaje de los parlamentarios

Se confirma que esta noche, en el expreso, saldrán para Madrid los parlamentarios catalanes, con objeto de entregar al Parlamento el estatuto aprobado.

### La censura

Continúa ejerciéndose la censura en el Gobierno civil de un modo inusitado. Todos los periódicos se publican con grandes blancos, incluso el «Diario de Barcelona», especialmente en lo que se refiere á los sucesos ocurridos en la vía pública.

También han merecido las iras del censor los discursos pronunciados ayer en la Asamblea de los Ayuntamientos.

### En la región

De varias poblaciones de Cataluña comunican que en el día de ayer se realizaron manifestaciones, se izaron las banderas en algunos edificios, y muchos Centros ostentaron colgaduras con motivo de la Asamblea de Ayuntamientos.

Hubo también manifestaciones, sin otros incidentes, entre otras poblaciones, en Manresa, Olot y Reus.

### EN GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó esta madrugada á los periodistas, por encargo del ministro de la Gobernación, que podían desmentir todas las noticias propagadas referentes á gravísimos sucesos ocurridos en Barcelona.

Añadió que él no engañaba á la Prensa; por lo tanto, podían dar crédito á sus palabras.

«En Barcelona—añadió el Sr. Lladó—no ha ocurrido más que lo que dije á ustedes ayer tarde. Se ha celebrado la Asamblea y el banquete á los representantes de los Municipios catalanes, sin incidente alguno. En todo el día no ha ocurrido más suceso que el que dije á ustedes de la calle del Carmen, donde resultó un herido grave de un balazo en el cuello, y otro leve, con un balazo en la pierna.

La intervención de la Policía y de la fuerza pública fué solamente para restablecer el orden.

Después de ese incidente no ha ocurrido absolutamente nada.

El señor ministro, después de la conferencia en que le comunicaron ese incidente, ha vuelto á conferenciar con el gobernador, y éste afirma que hay tranquilidad completa.

Todas las demás noticias que se han publicado son absolutamente falsas, y solamente pueden haber sido transmitidas con un deliberado propósito de producir alarma.

La Policía de Barcelona ha practicado dos registros; uno en el domicilio de la Liga Patriótica, y otro en el de la Sociedad de dependientes de comercio. En el primero no encontró nada, y en el segundo recogió algunas armas cortas.

El Presidente del Consejo, al regresar esta tarde del campo, estuvo aquí con el ministro de la Gobernación, para informarse de las noticias de Barcelona, y poco después se retiró relativamente satisfecho, pues como es natural, lamentó el incidente en que se han registrado esos dos heridos. Seguramente á las once se habrá retirado á descansar.

El ministro también está ya descansando. Los diputados catalanes saldrán mañana para tomar parte en la sesión del martes.

### Centro general de Funcionarios

Excmo. Sr.: La Junta directiva del Centro general de Funcionarios, domiciliada en esta corte, Carrera de San Jerónimo, 34, principal, en representación de sus asociados, cumpliendo los fines sociales establecidos en sus estatutos, aprobados por real orden de 21 de octubre de 1918, dictada de acuerdo con el Consejo de ministros y haciendo uso del derecho constitucional de petición, concedido á todos los ciudadanos, á V. E. respetuosamente expone:

Que cumpliendo con la misión que le está encomendada, ha seguido con el debido detenimiento el proceso de las aspiraciones descentralizadoras de determinadas regiones y de la buena voluntad de los Poderes públicos en satisfacerlas en todo aquello que sea compatible con la sagrada é intangible unidad nacional, lograda á costa de largos siglos y de heroicas luchas, que no pueden borrarse de una sola plumada.

En este proceso hanse delineado dos tendencias distintas: la que trata de la autonomía política y la que se refiere únicamente á la descentralización administrativa, y en esta última parece que es en la que han de concederse las mayores libertades.

No tiene este Centro para qué entrar en el examen de tan magno problema; pues ni por sus estatutos puede, ni por su propia voluntad quiere entrar en el terreno de la política, que no es el suyo como colectividad, aunque cada asociado, en la esfera de la ciudadanía, tenga su peculiar opinión con arreglo á sus convicciones; pero sí debe preocuparse de la situación en que, dado el caso de que los Poderes públicos concedan con mayor ó menor amplitud la descentralización administrativa, han de quedar los actuales servidores del Estado.

Estos, conscientes de sus deberes, no sólo no pueden ser obstáculo para la implantación de aquélla si los Poderes públicos la creyeran beneficiosa para los intereses de la patria, sino que dispuestos se hallan á coadyuvar á ella con su modesto esfuerzo, evitando los trastornos de tan radical reforma en el período de tránsito de la transformación de los organismos administrativos del uno al otro régimen; pero de igual manera los Poderes públicos deben preocuparse de la situación en que han de quedar los que han consagrado su vida al servicio de la Administración pública y ostentan derechos adquiridos al amparo de respetables leyes.

Al inaugurar este Centro, el sabio catedrático y senador del Reino Excmo. Sr. Don Antonio Royo y Villanova decía con acento profético que si la descentralización se concedía y hasta á la autonomía se llegaba, los funcionarios públicos serían la salvaguardia necesaria para que no naufragasen en el trasiego los sagrados intereses de la patria, y en conferencia celebrada por el Ateneo Administrativo de esta Asociación, el presidente de la misma hubo de manifestar el peligro de que la reforma se concediese en perjuicio de

los sufridos servidores del Estado, y la necesidad de acudir á los Poderes públicos en súplica de que al llegar el caso fueran oídos en sus legítimas aspiraciones.

Porque no se trata, excelentísimo señor, de un estrecho y mezquino espíritu de clase; el funcionario público ha puesto siempre al lado de sus nobles anhelos de mejora, tanto material como cultural, los grandes ideales de la reorganización administrativa, tan necesaria como aquélla, y como al pedir para ellos, lo hacía sobre la base de que todo beneficio fuese para el personal, que no podía vivir en el estado de postración en que se hallaba, había de redundar en beneficio de la Administración pública.

Al realizar la reforma habrán de reorganizarse forzosamente los servicios de la Administración Central, y al hacerse esto, ha de ser de justicia no olvidarse de los derechos adquiridos de los funcionarios, y para ambos empeños, excelentísimo señor, no es mucho pedir, que ya por la Comisión extraparlamentaria, ya por la Comisión del Congreso, cuando llegue el caso se oiga á éstos, entre los cuales existen inteligencias capacitadas para el sano consejo; audiencia ya prevista por el real decreto de creación de la Comisión extraparlamentaria, que dispone que éste podrá asesorarse en los varios puntos sometidos á su deliberación del personal técnico correspondiente.

La Comisión extraparlamentaria, abundando, como no podía menos, en las previsiones de este Centro, parece que se ha ocupado de este grave aspecto de la cuestión, y atendiendo á que el asunto reviste gran importancia, ha acordado que se estudie y se lleve á un artículo adicional del proyecto, habiendo, pues, llegado el caso de que los funcionarios puedan ser oídos.

En su virtud, suplicamos á V. E. se sirva interponer sus buenos oficios para que por la Comisión extraparlamentaria, primero, y luego por la Comisión del Congreso, se abra, cuando llegue el caso, una breve información, á la que en el plazo que se marque puedan concurrir por escrito las entidades representativas de grupos de funcionarios públicos que lo estimen conveniente.

Madrid 16 de enero de 1919.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

### EN BILBAO

#### Los biscaitarras celebran un mitin

Bilbao, 26.—Se ha celebrado el mitin organizado por la Juventud bizkaitarra.

Los oradores expusieron las vejaciones de que se ha hecho objeto á la nación vasca, estimando llegado el momento de reclamar su libertad de gobernarse á sí misma.

El Sr. Isusi se expresó en términos violentos, diciendo que debe tomarse por la fuerza lo que no se da de grado.

El delegado le llamó al orden, y el público protestó.

El Sr. Eguiluz se produjo en su discurso en términos de ironía para España, y fué llamado también al orden, y de nuevo volvieron los concurrentes á increpar al delegado de la autoridad.

Trató de que se deben apoyar las peticiones de las Diputaciones, y terminó el acto sin otros incidentes.

Sólo hubo unos cuantos gritos de «Gora Euzkadi!»

### EN SALAMANCA

#### Propaganda regionalista

Salamanca, 27.—Los Sres. Pérez Solís, Canjea, Bellandó, Langrane, Pérez Garrate y otros significados elementos de tendencia autonomista castellana, han llegado á Salamanca, celebrando una reunión con los Sres. Beniz, Ledesma, Sánchez Rojas y Giral, para cambiar impresiones sobre el problema en Castilla, por si fuera posible realizar una acción común de propaganda regionalista organizada por personas de prestigio, con independencia de sus respectivas convicciones políticas.

La reunión se celebrará hoy en la Cámara de Comercio.

Los viajeros regresarán en automóvil á Valladolid.

## Sociedad Española de Física y Química

La labor realizada por esta Sociedad durante el año que acaba de expirar, décimosexto de su existencia, ha superado en importancia á la ya muy intensa llevada á cabo en estos últimos años.

El volumen, formado por las Memorias y trabajos originales, es uno de los mayores que la Sociedad ha publicado, y el número de los nombres nuevos que en él aparecen revela ya la existencia en nuestra juventud de una franca corriente de entusiasmo por las indagaciones científicas.

Junto á nombres como los de Cabrera, Casares, Carrasco, Fernández, Ferrer, Guzmán, Medinavejita, Motes, Piña, Planas, Sureda y otros no menos conocidos en el campo de la investigación, aparecen, muchos de ellos por vez primera, los de Baltá, Batecas, Catalán, Pérez del Pulgar, Pizarrero, Poch, Jusá, Renedo, Rius y Miró, Tastet, Vegas, etc.

La Sociedad se ha visto laureada también con la colaboración de investigadores extranjeros tan distinguidos como Bourneau y Vulquier, Wagner, Szilard y el eminente Pli. Gaye, de la Universidad de Ginebra.

El profesor argentino Horacio Damiano-wich, que no puede ser considerado como extranjero en esta Sociedad, á la que honró con su visita personal, colaboró también en la obra científica de la misma con un interesante trabajo de investigación.

Existiendo ya en nuestro país, gracias en su mayor parte á la acción estimulante de esta Sociedad, un grupo de investigadores cada día más numeroso y depurado, y habiéndose creado en torno de aquélla un ambiente científico de valor positivo, aunque menos conocido de lo que merece, la Sociedad de Física y Química ha creído servir bien las necesidades nacionales de la hora presen-

te, iniciando una aproximación entre los industriales de nuestro país y los que tienen el hábito de investigar, inaugurando de paso un suplemento á sus publicaciones, en que se refleja el progreso de la industria en todo el Mundo; esta empresa, que merece fijar la atención de todos y á la que todos deben prestar su apoyo, es de una suma trascendencia, ya que gracias á esa compenetración que aquí se va ahora á intentar, han sido posibles en otros países los progresos extraordinarios que en los últimos tiempos han provocado justamente la admiración de todos, y en especial de los no iniciados.

Bien de desear es, por consiguiente, que la Sociedad Española de Física y Química obtenga en su empeño un éxito semejante al que le ha acompañado al crear en nuestro país el espíritu de la investigación, casi inexistente entre nosotros hace unos cuantos años.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 27
<b>4 por 100 interior</b>		
Serie F.....	77 60	77 70
— E.....	77 60	77 75
— C.....	77 65	77 80
— B.....	79 10	79 05
— D.....	79 80	80 25
— G y E.....	80 25	80
— G y E.....	79 75	79 60
<b>Diferentes series.....</b>		
Fin corriente.....		77 80
Fin próximo.....		78 10
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F.....	87 10	87
— E.....	87 25	87
— D.....		88 50
— C.....	88 60	88 60
— B.....	88 60	88 50
— A.....	88 60	88 50
— G y E.....		88 50
<b>Diferentes series.....</b>		
<b>4 por 100 amortizable</b>		
— D.....		88
— C.....	87 60	88
— B.....		88
— A.....	88	88
<b>Diferentes series.....</b>		
<b>A plazo.....</b>		
<b>5 por 100 amortizable</b>		
— E.....	95 60	95 50
— D.....	95 60	95 60
— C.....	95 60	95 60
— B.....	95 60	95 60
— A.....	95 60	95 60
<b>Diferentes series.....</b>		
<b>Obligaciones del Tesoro al 4%</b>		
— A.....	101	
— B.....	101	
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75%</b>		
— A.....	102	
— B.....	101 80	
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Resúmenes.....		
Obligación de 1888.....		
Expropiación del Interior al 5 0/0.....	84 50	
Cédulas del Kanache.....	84 25	
Villa Madrid, 1908 (Densas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		88
<b>Banco Hipotecario de España</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	99 60	99 75
idem id. al 5 por 100.....	108	108
<b>Valores industriales (acciones)</b>		
Banco de España.....	402	401
Banco Hipotecario.....		242
Banco Hispano-Americano.....	275	
Banco Español de Crédito.....	130	129
Compañía de Tabacos.....	296	
Unión Española de Explosivos.....	100 25	101
Idem: Acciones ordinarias.....	46 50	47
Alto Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica Española.....		
<b>Ferrocarriles</b>		
A. Z. A. conlido.....		
Nortes, conlido.....	336	336
<b>Obligaciones</b>		
G. Azucarera: Estampilladas.....	82	82
Idem: No estampilladas.....	85 25	85 50
M. Z. A. (Arisos), serie E.....		
Nortes, 1905.....		
<b>Valores extranjeros</b>		
Banco Central Mexicano, conlido.....		
Río de la Plata, conlido.....	340	
<b>Cambios</b>		
Francos.....	91	91
Dólares.....	23 94	23 84

**BOLSA DE BARCELONA.** — Interior, 77,55.—Amortizable 5 por 100, 95,85.—Exterior, 87,20.—Nortes, 339,50.—Alcantes, 349,25.—Francos, 91.—Río de la Plata, 347.—**BOLSA DE BILBAO.** Altos Hornos, 215.—Felgueras, 236.—Explosivos, 305.—Resineras, 264.—Naviera Sota y Aznar, 3,230.—Naviera Nervión, 2,285.—Naviera Vascongada, 1,325.—Río de la Plata, 346.—Nortes, 338.—Papelera, 135,50.

## NOTICIAS GENERALES

Por el lmo. Sr. D. Ricardo Mestre ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Eulalia Sánchez de Molina para su hijo Enrique, ingeniero de Caminos.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

Los señores contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas, correspondientes á las zonas de esta capital, podrán hacerlas efectivas en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia (Casa de la Moneda), en los días 28, 29 y 30 del corriente mes, de diez á una.

## PROBAD LOS OHRIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS,

El señor duque de Tovar ha visitado al presidente del Consejo con el fin de interesar de éste realice la correspondiente gestión para que desaparezcan las dificultades que se

oponen á que pueda venir á España el baritono Sr. Galleá, contratado por la Empresa del Real.

El adelanto á dicho artista se pondrá á disposición de éste por mediación de nuestro Gobierno.

## Alcance político

### RUMORES TENDENCIOSOS

Alrededor de las ocho regresó anoche á Madrid el Presidente del Consejo.

Este, desde la línea en que había pasado el día, estuvo con frecuencia hablando por teléfono con el ministro de la Gobernación é informándose de las noticias oficiales que se recibían de Barcelona.

A su regreso se dirigió directamente al ministerio de la Gobernación, en donde permaneció, de conferencia con el Sr. Gimeno, durante una hora.

Encontrándose en Gobernación el Presidente del Consejo, fué llamado al aparato telefónico el gobernador de Barcelona, á quien se le requirió para que refiriese todo lo ocurrido en aquella capital, precisando cuanto guardase relación con las desgracias que se supplan ocurridas como consecuencia de los choques registrados.

El Sr. González Rothwos dijo que solamente se había registrado una colisión á medio día, de la que había resultado herido de gravedad un individuo del bando catalanista, y que en todo el resto del día no había vuelto á ocurrir nada que exigiese la intervención de la fuerza pública.

Habia temores de que á la salida del banquete á los representantes de los Municipios se desarrollasen incidentes; pero, afortunadamente, todo se había deslizado en medio de la mayor tranquilidad.

En las primeras horas de la noche se advertía en las calles de Barcelona menos animación que en días anteriores.

Como detalle curioso, consignaremos que 970 Ayuntamientos catalanes han asentido á la aprobación del estatuto de la Mancomunidad; 70 han estado conformes solamente con la autonomía municipal; cinco han sido contrarios á la autonomía, y 30 tenían anunciadas sus adhesiones, pero no han llegado.

Por último, comunicó el Sr. González Rothwos que hoy saltan para Madrid casi todos los parlamentarios.

Después de abandonar el ministerio de la Gobernación el señor conde de Romanones, marchó á su domicilio, conferenciando en este con los señores ministros de Abastecimientos y de Instrucción pública, que le esperaban.

El conde de Romanones habló brevemente con algunos periodistas, dándoles cuenta de las noticias que tenía de Barcelona, y que rectificaban los rumores alarmantes que se habían propagado por la tarde y que no faltó periódico que los recogiera.

### CONSEJO DE MINISTROS Y COMISION DE PRESUPUESTOS

Anunció anoche el jefe del Gobierno, que esta tarde, á las cuatro y media, se celebraba Consejo de ministros y que también se reunía hoy por la tarde, en el Congreso, la Comisión de Presupuestos.

La reunión de ésta debíase á que el Gobierno quiere haya cuanto antes dictámenes de presupuestos sobre la mesa, para iniciar su discusión.

### EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Hoy quedará completamente resuelto lo relativo al nuevo ministro de la Guerra. Este, de acuerdo con lo que adelantamos en nuestra edición de las dos de la tarde del viernes, será el general Muñoz Cobos.

### EL ALTO COMISARIO

El general Berenguer, nombrado alto comisario de Marruecos, saldrá para encargarse de su nuevo cargo el viernes próximo.

### LA SESION DE MAÑANA

No tenemos que rectificar ni un punto, ni una coma siquiera, de cuanto declamamos ayer, con relación á los próximos acontecimientos políticos que se anuncian, y que ni los ministeriales más caracterizados ponen en duda.

Insistimos que el conde de Romanones no rehuirá la ocasión para despejar la situación política.

Ese momento, según algunos amigos suyos, lo determinarán las circunstancias, dependiendo no poco de la actitud de los regionalistas como haya de plantear la cuestión el Presidente del Consejo.

Llegan aquéllos á decir que, dadas las dificultades de los momentos presentes, cuidará el conde de Romanones, en el planteamiento de la cuestión, de que no aparezca como un acto voluntario suyo, á fin de no dar pretexto alguno á que pueda creerse que no quiere afrontar las dificultades que han creado los graves problemas que están sobre el tapete en estos momentos.

Lo que de todas maneras puede asegurarse es que, sea de una ú otra forma, el Presidente del Consejo tiene el propósito firme de no retrasar un instante el planteamiento de la cuestión, con objeto de poner término, diríamos que inmediato, á la situación, que tanto el como todo el mundo reconocen que se ha creado como resultado de muchas causas.

La sesión, pues, del martes en el Congreso tendrá interés extraordinario.

### EL GOBERNADOR DE MALAGA

El subsecretario de Gobernación negó anoche que el gobernador de Málaga abandonase el cargo.

Dicho gobernador regresará mañana ó pasado á su provincia y se volverá á encargar del mando de la misma.

### DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que en Barcelona había tranquilidad.

### DE HACIENDA

Han visitado al subsecretario de Hacienda, por continuar enfermo, el ministro

ases, presidida por el alcalde de Zaragoza, Sr. Calvo, y acompañados por los diputados de Cortes Sres. Castellano, Gascón y Marín y Burillo.

El objeto de la visita fué el de pedir que el decreto de 11 de septiembre de 1911 sea de aplicación potestativa en lo que afecta á los repartimientos.

El Sr. Cobián ofreció á los comisionados dar cuenta al Presidente del Consejo y al ministro de la petición que le formularon.

Según informes oficiales, á consecuencia del incendio en la Delegación de Hacienda de Jaén, han quedado destruidos el despacho del delegado, la Secretaría y la Intervención, habiendo podido salvarse la Caja, la abogacía y la Administración de Contribuciones.

Desde el primer momento, el subsecretario dió las órdenes oportunas para que no sufriese paralización aquellas oficinas, y hoy sale para Jaén un oficial del Cuerpo pericial, comisionado para la organización interina de las dependencias destruidas.

El presidente de la Diputación ha ofrecido un local, pero se ha dado orden para que se forme el expediente á fin de abrir un concurso para nuevo local.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno estuvo, como de ordinario, en Palacio, despachando con el Rey y tomando juramento al nuevo ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

Luego marchó al ministerio de Estado. En éste recibió las visitas de los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Cuando á la una de la tarde recibió á los reporters, dijo á éstos que á las once y media de la mañana había jurado el general Muñoz Cobos el cargo de ministro de la Guerra, y que no ocurría novedad ninguna, reinando tranquilidad en todas partes.

Refiriéndose á las visitas á que antes se alude, de los Sres. Gimeno y Salvatella, manifestó que el primero había ido á darle cuenta de las noticias de la mañana que tenía de Barcelona, en donde se advierte hoy agitación entre los elementos escolares, si bien sin importancia por el momento.

Se llamó la atención del Presidente del Consejo acerca de un artículo que La Correspondencia Militar de anoche publica, relacionado con la actitud de los elementos catalanistas, contestando que, en efecto, lo había leído, y que sólo tenía que decir que él respetaba todas las opiniones y no podía comentar ninguna.

Después añadió: —Todo el mundo está exacerbado; todo el mundo se convierte en maximalista, en un sentido y en otro, y el remedio no está en eso precisamente, sino en adoptar el término medio, que es el de concordia y armonía.

Terminó diciendo que á las cuatro y media de la tarde se reunía el Consejo de ministros. Antes de retirarse los periodistas, hablaron éstos al Presidente de las dificultades que se han opuesto al Sr. Besteiro para pasar la frontera.

El conde de Romanones declaró que inmediatamente que de ello se enteró hizo gestiones, que espera den resultado, cerca de la Embajada, para que aquéllas desaparecieran, y que no son dificultades que puede decirse que se hayan ofrecido al Sr. Besteiro por ser socialista, sino que se trata de restricciones que vienen observándose con carácter general.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Conforme estaba anunciado, en el Congreso se reunió esta tarde la Comisión general de Presupuestos.

La reunión responde al requerimiento hecho por el Gobierno para que aquélla active sus trabajos y puedan tenerse en seguida dictámenes de presupuestos sobre la mesa. De ese modo podrá entrarse inmediatamente en la discusión de los mismos.

Estuvo reunida la Comisión desde las cinco de la tarde, dedicándose por entero al examen de los presupuestos de Obligaciones generales y de la Presidencia.

Ultimado el examen del primero, se dió dictamen, é inmediatamente entró la Comisión en el estudio del segundo, acordando respecto de éste pedir las plantillas de personal y los detalles de material de la Comisión protectora de la producción nacional y las plantillas de la Intervención civil.

LOS CREDITOS GLOBALES

Para estudiar el proyecto llamado de créditos globales, la Comisión de Presupuestos convino en el nombramiento de una ponencia que había de ser designada por las Subcomisiones, dando cada una de ellas un individuo.

La ponencia que ha quedado designada la componen los Sres. Pérez Crespo, García Guizarro, Gascón, conde de los Andes, Rodríguez (D. P.), Torres (D. J. L.) y Argüelles.

ACTITUD DE LOS DEMOCRATAS

Se ha hablado en estos días de la situación especial del Gobierno con relación á la Comisión de Presupuestos del Congreso, en la cual no tenía ni un solo amigo político, pues los tres con que contaban dejaron de pertenecer á ella por haber sido nombrados para altos puestos.

Hay en la Comisión siete vacantes; pero para ser provistas es de todo punto preciso que hubiera puestos vacantes en número que sumara, cuando menos, la tercera parte de la Comisión.

Con objeto de facilitar que haya elección y pueda tener el Gobierno representantes suyos en la Comisión, nos consta que el marqués de Alhucemas ha hecho presente al conde de Romanones que estaba dispuesto á que amigos políticos suyos, en el número que es necesario para que haya elección, dimitan, con lo cual podrían proveerse las vacantes existentes en la Comisión.

ACTITUD DE CAMBÓ

Entre los monárquicos, y principalmente entre los elementos conservadores, es sumamente comentada, siendo objeto de las más duras censuras, la actitud que se atribuye al Sr. Cambó.

Dícese, con referencia á informes que se

consideran muy fidedignos, que el Sr. Cambó, al hacer entrega del estatuto de la Mancomunidad á las Cortes, revelará su propósito de no entrar en discusión. En otros términos, que no dialogará, ni razonará, ni discutirá.

Así lo aseguran personas que creen conocer cómo piensa el jefe de los regionalistas y á quienes no se le oculta la situación difícil que ello habrá de crearle en la Cámara.

Esto viene á agravar la situación de las cosas. Durante toda la tarde las conversaciones y comentarios han versado sobre el momento político, haciéndose pronósticos sobre lo que pueda ocurrir mañana en la sesión de la Cámara.

REUNION DE EX MINISTROS

Una de las cuestiones alrededor de las cuales se han hecho muchos comentarios y no pocas fantasías, ha sido la reunión verificada hoy de ex ministros conservadores.

Han asistido todos los ex ministros presentes en Madrid, incluso el Sr. Dato, y no se ha celebrado en el domicilio de éste, sino en el del conde de Bugallal.

Como se recordará, este ex ministro y los Sres. Sánchez Guerra y Andrade fueron nombrados ponentes para el estudio del proyecto sobre autonomía regional elaborado por la Comisión extraparlamentaria y presentado más tarde á las Cortes.

A consecuencia de la enfermedad del conde de Bugallal, la ponencia redactó sus trabajos; pero, una vez repuesto dicho ex ministro, se dedicó á ellos, logrando dejarlos ultimados.

La reunión ha sido principalmente para dar cuenta la ponencia del estudio que ha hecho y de las observaciones que como consecuencia del mismo le merece el proyecto.

Hubo un amplísimo cambio de impresiones, que hizo que la reunión se prolongara bastante.

Respecto de lo acordado en ella, que es de poner alcance á la fijación de la línea de conducta á seguir por la minoría en el Parlamento, se ha guardado por los reunidos una gran reserva.

RUMORES DE CRISIS

A última hora de la tarde se han acentuado en los círculos políticos los rumores de crisis. Estos han tomado tal cuerpo, que se ha llegado hasta admitir la posibilidad de que quedara planteada en el Consejo de ministros de esta tarde, aunque no se exteriorizara ni tuviera estado oficial hasta mañana.

Para que nuestros lectores se den idea exacta del grado de insistencia con que han estado circulando, diremos que ha habido quienes hayan llegado á hablar de que no habrá sesiones de Cortes mañana.

Consejo de ministros

Cerca de las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no llevaba cartera ni asunto alguno para el Consejo.

Suponia que se trataría de todas las cuestiones pendientes, pero que el Presidente era el encargado de indicar cuáles habían de ser las que se examinasen hoy.

Acerca del indulto general dijo que lo tenía todo preparado; pero que, como se recordará, dicho indulto fué acordado para el día de la paz; por lo tanto, hasta que llegue ese día, que ojalá sea pronto, no se pondrá á la firma del Rey. Además, no es hoy el momento más oportuno, pues esa clase de indultos parecen requerir un estado de ánimo y de tranquilidad especial, que quizás pueda haber dentro de unos días, pero que hoy no existe.

El ministro de Fomento llevaba abultada cartera con muchos papeles; pero, según dijo, pocas cosas.

—He visto—añadió el Sr. Cortina—que para mañana se anuncian graves cosas. Veremos á ver qué pasa.

Si mañana ó pasado puedo y nos dejan, les daré á ustedes el informe de la Comisión electrotécnica, obra de tres ingenieros, que son gloria de la ingeniería española, y que merece sea publicado porque es un trabajo muy notable.

El ministro de Marina dará cuenta al Consejo de unos expedientes para el concurso de pólvoras.

El ministro de Abastecimientos, contra su costumbre, no llevaba cartera ni asunto especial alguno para el Consejo.

—¿Ha perdido usted la cartera?—le dijeron los reporteros.

—No—contestó el Sr. Argente—; ni la he perdido ni me la han quitado; la tengo encerrada en el ministerio.

El ministro de la Gobernación manifestó que á las dos de la tarde había celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona, y éste le comunicó que seguía la tranquilidad.

El Sr. Gimeno insistió en que sus informes siempre eran verídicos. Ayer no hubo en Barcelona más incidentes que los que se facilitaron ayer tarde, y por lo tanto, no tuvieron la gravedad de que hablar algunas referencias particulares.

—¿Habrá mañana la misma tranquilidad? —Jamás—contestó el ministro—se puede hablar en futuro; bastante es poder hacerlo en presente.

El conde de Romanones declaró que el Consejo duraría hasta las siete ó siete y media de la tarde, y que el principal asunto sería el examen de las conclusiones aprobadas por el Congreso de Trabajadores y que le fueron entregadas días pasados. Cree que es tema suficiente para varios Consejos.

La marquesa de Alhucemas

CASA DE LA VILLA

Gran Via

En el día de hoy se ha llevado á efecto por D. Valentín Ruiz Sendén, en representación del marqués de Fontalba y de Cubas, el ingreso del anticipo del noveno plazo, por cuenta del concesionario de las obras de la Gran Via, de 500.000 pesetas, quedando únicamente por ingresar otras 500.000 pesetas para la totalidad del anticipo de los cinco millones convenidos para expropiaciones de fincas de la segunda sección, cuyo ingreso corresponde realizarse á fines del mes de marzo próximo.

Con las cantidades importe de este ingreso y las que existen en las arcas municipales por ingresos de anticipos de adquisición de solares por el concesionario, se están tramitando, y serán abonadas á la mayor urgencia, las fincas siguientes:

Table with 2 columns: Fincas and Pesetas. Includes entries like Jacometrezo, 60, 354.929,89 pesetas.

Total..... 1.835.604,65 pesetas.

Los derribos de las fincas, al objeto de aprovechar los materiales de las mismas, cuyo importe de esta sección asciende á pesetas 1.699.795,20, es indispensable irlo realizando por el interior de las fincas, no apreciándose su demolición hasta que aquéllas se encuentran totalmente desmanteladas en su interior, siendo ésta la causa de que no se aprecien de momento y á simple vista sus derribos, pues en la actualidad se realizan en la forma expresada los de las casas Jacometrezo, 37, 39, 41, 43 y 45, por los impares, y por los pares, el 46, 48 y 50, y por Horno de la Mata, los números 4, 6, 8 y 10, habiéndose requerido á los inquilinos de las fincas últimamente adquiridas, Horno de la Mata, 14 y 15, y Jacometrezo, 58 y 62, para que procedan á su desalojamiento en el término de ocho días, al objeto de verificar también sus derribos, cuyos desalojamientos en las fincas que se van expropiando oponen toda clase de resistencias los inquilinos á desocuparlas, habiendo necesidad de requerir en muchos casos el auxilio de la autoridad judicial, por desobediencia á los mandatos de la Alcaldía ordenando la desocupación de los inmuebles.

Chorizos decomisados

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Villamil, acompañado de los profesores del Laboratorio Sres. Montero y Chamón, recorrió ayer algunas fábricas de embutidos, incautando de 1.245 kilos por hallarse en malas condiciones, los cuales fueron inutilizados con cloruro y conducidos al quemadero en un furgón municipal.

LA MARCHA DE RATIBOR

Rectificando informaciones tendenciosas

Paris, 26.—Ciertos periódicos españoles han publicado informaciones según las cuales el Príncipe de Ratibor había sido objeto, á su llegada á territorio francés, de manifestaciones hostiles y de vejaciones.

Las autoridades francesas ordenaron la apertura de una encuesta minuciosa sobre el particular.

El resultado de esta encuesta ha sido que los hechos son completamente inexactos. (Agencia Radio.)

HAMBRE Y FRIO

Durante la madrugada pasada fueron asistidas en las Casas de Socorro de la Latina y Universidad tres víctimas de inanición y de la excesiva temperatura.

Las de la Latina fueron una mujer desconocida, que fué encontrada en la Carrera de San Francisco en estado agónico, y un hombre con congestión cerebral, causada por el frío é indudables signos de inanición, encontrado sin sentido en la calle de Calatrava.

Llamase Manuel Braña; su estado es gravísimo.

El asistido en la Casa de Socorro de la Universidad, y que falleció á poco de ingresar en la misma, fué encontrado en la plaza del Dos de Mayo por la pareja de Seguridad.

Todos estos casos fueron puestos en conocimiento del Juzgado de guardia.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

DE AVIACION

DE SEVILLA A MADRID

Sevilla, 27.—A las doce menos cuarto salió del aerodromo de Tablada el biplano pilotado por el capitán de Caballería Sr. Rojas, llevando como observador al capitán de Ingenieros Sr. Peñalver. A las doce salió otro aparato, conducido por el capitán de Infantería Sr. Prat, llevando como observador al teniente Sr. Gallarza.

Los cuatro pertenecen á este Parque de Aviación. La salida se hizo con tiempo espléndido.

Funerales

En la iglesia de San Martín se han celebrado los funerales por el eterno descanso del alma de la madre de los diestros Fernando, Rafael y Joselito.

Asistió enorme concurrencia. Presidió el duelo el director espiritual de la finada, los hijos y algunos íntimos.

El precio del aceite

En el Gobierno civil se ha reunido la Comisión reguladora del comercio de aceite, fijando la tasa en 20 pesetas 35 céntimos la arroba para los aceites finos; 17 pesetas para los aceites corrientes de uno á tres grados, y 15,68 para los industriales.

BIBLIOGRAFIA

El cuento nuevo... La evasión, por Alberto Giraldo.

Uno de los grandes triunfos del escritor argentino Alberto Giraldo es el haber dado definitivamente carta de ciudadanía en la literatura española al hombre de sus pampas nativas, á ese tipo de gaucha de vida tan interesante cuanto romántica, trágica y aventurera. En el libro, con Carne doliente, y en la escena, con Alma gaucha, ha dado este autor pruebas completas de haber penetrado hasta el fondo en la psicología de sus personajes. Hoy, en El cuento nuevo, nos presenta con La evasión otra página emotiva, que no cede en pintura y vigor á ninguna de sus anteriores.

Grecia.—Se ha publicado el VII número de esta interesante revista literaria, con originales de Luis Claudio Mariani, Correa Calderón, Adriano del Valle, René Borgia, Dimitri Ivanovitch y Luciano de San Saor. Romero Martínez publica la traducción de una oda de Horacio. Cansinos-Assens colabora en el número con la traducción de una poesía de Vicente Huidobro (Horizon carré) y un nuevo Poema del Ultra. También se publica en este número la traducción de un poema de Cora Laparcerie Richepin, que firma Carmina Colomé.—X.

GRAN MUNDO

Regias mercedes y títulos del Reino

El marqués de Aguilafuente, duque de la Vega, ha sido agraciado por S. M. el Rey con la gran cruz de la Orden de Carlos III.

—Por real decreto de Gracia y Justicia se rehabilita el título de barón de Beneditris á favor de D. Carlos de Muñigo y Frígola.

En casa de la condesa de Pardo Bazán

En la elegante morada de la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán se ha celebrado una animada reunión.

Asistió distinguida concurrencia, de la que formaban parte la condesa de Romanones y ministros de Grecia y China, con sus esposas; duquesas de Noblejas, Santa Elena y viuda de Terranova; marquesas del Riscal, Velle, Caudilla, Sizzo-Navis, Cardona y viuda de Ardentales; baronesas del Castillo de Chirel y de Bicorn, y señoras y señoritas de Ancoz, Melgar, Collantes, Chaves y Lemery, Núñez de Prado, Velle, Cárdenas, Portago, Castilleja de Guzmán, Bermúdez de Castro y Moreno Osorio.

Noticias varias

En la Venta de la Rubia se verificó ayer la acostumbrada excursión de los domingos que organiza la Sociedad de la Caza.

Tomaron parte en la cacería la Reina Doña Victoria, la Infanta doña Luisa, varias aristócratas amazonas y distinguidos sportsmen, entre ellos el marqués de la Mina y sus hijos.

—En la última recepción de Palacio fueron presentados á S. M. el Rey el conde Marino Doria, de la agregación naval de la Embajada de S. M. el Rey de Italia; el teniente de navío Ernesto Porcari y el marqués de Garandini.

—El jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreccilla, se encuentra restablecido.

—Mañana martes habrá un cotillón en casa de los señores de Aleixandre (D. Agustín), con motivo de ponerse de largo su hija Conchita.

Viajes

Ha llegado de Sevilla á esta corte, donde pasará una temporada, la señora doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra.

—De Pola de Lena ha llegado también el marqués de Santa María de Carrizo.

—Se ha trasladado de Lisboa á Badajoz el conde de Agueda.

—El duque de Motté Hondacourt ha marchado á Londres.

—Ha regresado de Almería el marqués de Retortillo.

TOROS Y TOREROS

La madre de los "Gallos"

Según las noticias que se han recibido de Sevilla, el entierro de la madre de los Gallos ha sido una imponente manifestación de duelo. Era de esperar.

La aureola popular del Sr. Fernando en los tiempos pretéritos en que compartía las palmas con los colosos del toreo; más tarde, cuando Rafael se hizo el cartel que durante mucho tiempo tuvo, y en la actualidad, con la fama de Joselito, se reflejó siempre en la figura de la señá Grabiela, que ella personalmente acrecentó por sus dotes, y más que nada porque no salió de su casa mujer pobre que no encontrase de mano de la difunta el pan de sus hijos.

Los pobres de Sevilla pierden, al desaparecer la viuda del Sr. Fernando, una de las personas más caritativas, y si bien es cierto que algunos testimonios de sentimiento y dolor son dictados por la adulación ó la leyenda de los héroes del redondeo, en este caso puede afirmarse que la mayoría de cuantos asistieron al sepelio del cadáver, llorarán por ella, por la señá Grabiela, la madre de los Gallos, pero también la madre de los pobres, según el dicho popular.

Descansen en paz!

Los llapiseras. Charlott's, Llapisera y su botones empezarán su campaña taurina en Ceuta, el día 2 del próximo mes.

El mismo día que Belmonte. Como los buenos.

Esta cuadrilla, que toreó el año pasado setenta y cinco corridas, tiene ya contratadas para este año más de sesenta.

Torearán, según los compromisos contratados hasta ahora, en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Bilbao, Gijón, Santander, Burgos, Tudela, Olot, Tarazona, Talavera, Pamplona, Toledo, Talavera, Tortosa y Palma de Mallorca.

Están, además, en tratos con un mundo de Empresas.

Almanaque y estadística

El novillero Alfonso Gómez (Finito) ha publicado un almanaque, que ilustra con unas cuantas fotografías y la relación de las corridas por él toreadas. En total, firmó diez y seis contratos, siendo seguro que este año toreará más, porque tiene méritos para ello.

Ernesto Pastor

Este novillero mejicano, entre las últimas escrituras que ha firmado, figuran las correspondientes al 4 de mayo en Zaragoza, y el día del Corpus en Mora (Toledo).

Las corridas de Puertollano

La Empresa de la plaza de Puertollano ha estado en Madrid ajustando toreros para las corridas de feria de aquella población.

Piensa organizar dos, en los días 3 y 4 de mayo; habiendo sido contratado para ambas el valiente espada cordobés José Flores (Camarrá).

Los otros diestros serán, probablemente, Algabeño, Pacorro y Dominguín.

Los toros serán del duque de Veragua y de D. Alipio Pérez Tabernero.

Además se verificarán varias novilladas, presentándose como matadores Ernesto Pastor, Facultades, Juan Luis de la Rosa y algunos más.

P. ALVAREZ

LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Todas las Juntas directivas del ramo de construcción han sido convocadas á una reunión, que se celebrará el martes 28, á las nueve de la noche, en la Secretaría de albañiles, Piamonte, 2, para tratar de un asunto de gran interés.

Ha sido convocada á petición de la Sociedad de albañiles.

Al mismo tiempo, la Comisión del ramo de construcción dará cuenta de la pasividad del Gobierno en cuanto á resolver la crisis del trabajo.

PORTUGAL

El nuevo gobierno

Lisboa, 27.—Después de una reunión celebrada anoche en el Palacio de Belem, á la que asistieron delegados de todos los partidos, incluso el socialista, quedó constituido el Gabinete en la forma siguiente:

Presidencia é Instrucción pública, José Relvas.

Asuntos Extranjeros, Egas Moniz.

Guerra, general Alberto Silveira.

Colonias, Carlos Maya.

Agricultura y Abastecimientos, Jorge Nunes.

Justicia é interinamente Negocios Extranjeros, Couceiro da Costa.

Fomento, Comercio, Marina y Trabajo, interinamente, José Relvas.

Estas carteras serán provistas hoy. (Agencia Radio.)

EL CARTEL PARA EL DIA 28

REAL.—9 (función 27 del turno segundo), primer acto de El barbero de Sevilla, segundo acto de Manon, tercer acto de Tosca y Canciones.

ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares). Todo lo vence el amor ó La patá de cabra.—10 (popular á precios populares), Don Alvaro ó La fuerza del sino.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6 (función especial á precios especiales), Ramuncho.

COMEDIA.—6, tercer concierto por el eminente violinista Manuel Quiroga.—10,15, La venganza de Don Mendo.

LARA.—6, Lo cursi, y como fin de fiesta, Merceditas Serós.—10,15, Cobardías (gran éxito), y como fin de fiesta, Merceditas Serós.

INFANTA ISABEL.—6, Zaragatas y Un drama de Calderón.—10,15 (doble), Zaragatas y Un drama de Calderón.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—5,15, El intérprete de Hamlet.—10, El centenario (reposición).

ESLAVA.—6, Sol de la aldea.—10,30, La señorita está loca.

CERVANTES.—6,15, El robo del millón de francos ó Hazañas de Fantomas (gran éxito).—10,15, El robo del millón de francos ó Hazañas de Fantomas (últimas representaciones).

APOLO.—6,15, El rey que robó.—10,15, Trianeras.

REINA VICTORIA.—6, La mujer artificial.—10,30, La mujer artificial.

COMICO.—10,15, La romántica y Concha la lamparillera ó Felisa, qué las das? (dos actos).

NOVEDADES.—Día de moda.—6, El santo de la Isidra.—7, El otro.—9,15, El siglo de oro.—10,15, Los hombres de bien.—11,45, El coloso nacional.

MARTIN.—6, La trapería.—7,15, Gigantes y cabezudos.—10,15, Frutas al natural.—11,30, Perico de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Tarde, á las siete; noche, á las diez.—Cine y variedades, Mercedes Fifi, Conchita Domínguez, Los Romos, Meriña del Oro y Trio Gómez (los reyes de la jota). Últimas presentaciones de Cipri Martín, con nuevo repertorio. Bulaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las cuatro; noche, á las nueve y media.—Martes de gran gala.—Estreno de La pequeña atotonada (por Pina Menichelli).—La canalla de París (sexta jornada).—Amor, con amor se cura, y otras.

ERONTON MADRID.—A las cuatro de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 35 tantos. Anselma y Consuelo contra Anita y Ana.—A las nueve y media de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras. Partido á 30 tantos.—Carmen y Consuelo contra Petra y Pilar.—Partido á mano á 18 tantos.—Zabala contra Bogotás.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—El martes 28 inauguración del restaurant y Dancing Room. Gran día de gala y baile.—Varietés, Oleria-Turrión. Precio 50 céntimos. Sirmar y Sra. Gavilán, Carmen Otero, Clara Milani y otras bellas artistas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**ANIVERSARIOS**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**DOÑA DOLORES POVEDANO**  
Falleció el 28 de enero de 1905  
Y SU ESPOSO, EL EXCMO. SEÑOR  
**D. LUIS GUILHOU Y RIVES**  
EL DÍA 12 DE JULIO DE 1881  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia de San Ignacio, y en Chamartín de la Rosa, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su hija, doña María; hijo político, D. César Donoso, y nietos,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores preñados en la forma acostumbrada. (7)

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Permisos para divorcios y herencias. Precitados, 64, Madrid.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS**  
curadas por la **POMADA de la V<sup>DA</sup> FARNIER**  
150 Años de Exito  
PRINCIPALES FARMACIAS

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo, S. A. LA VASCOGADA

**Para anisados. Para Licores**  
**Para jarabes. Para escarchados**  
**Para coñacs.**  
**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA**  
(Sevilla)

**Los nuevos**  
modelos de aparatos que aparecen en nuestro reciente catálogo son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad, y sus precios sumamente económicos. Solicite usted este catálogo y el de discos, siempre con grandes novedades y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigidos a

**AGENCIA ODEON**  
PRECIADOS, 1

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
—HIPOTECAS—  
COLOCACION DE CAPITAL  
Mi peseta garantizada reanuda dos diarias.  
DESPACHO  
San Bartolom, 4, principal.  
Teléfono 4.542.

**FRANCIA-ESPAÑA**  
TRANSPORTES RÁPIDOS  
desde Francia hasta todos los puntos de España, con operaciones de despacho en las fronteras.

Vagones completos desde París hasta Madrid y Barcelona.  
Comisión para compras de mercancías y toda clase de negocios.

Dirigirse á "Alanderrada" de D. Fréche-Prim, 4, Roul. du Temple PARIS

La Bolsa de Brillantes, Perlas y Piedras finas ha trasladado su despacho de Espoz y Mina, 3, á la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo

**EL SEÑOR**  
**D. Amadeo Romero Girón y López Pelegrín**  
Ingeniero de Caminos en la Compañía de los ferrocarriles del Norte  
Ha fallecido el día 27 de enero de 1919  
A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus jefes; su desconsolada esposa, doña María Josefa Vallarino; sus hijos, María Josefa, Eugenio, María Luisa, Amadeo y Regina; su madre política, la excelentísima señora doña María Iraola, viuda de Vallarino; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 28 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 42, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. (11)

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**AVISO**  
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**MARIN**

**Calor. Caloríferos de petróleo y alcohol.**  
Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á Felipe Nerli)

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ**  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.  
Collin y Compañía. PARIS

**JOSE LITO**  
C A M A S D O R A D A S  
1.ª casa en España  
UNICA FÁBRICA QUE RECIBE ESTE NOMBRE  
Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.  
OFICINAS  
19.—Montera—19  
Teléfono 517

**SARNA**  
Antiséptico. Merit.—Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

**SABAÑONES**  
se curan radicalmente con BALSAMO ULMIA. Frasco, 1 peseta. Farmacias y droguerías. Muestras gratis á médicos solicitándolas en casa Pérez Martín y C<sup>a</sup> Alcalá, 9.

**AVISO**  
La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

**DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO**  
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA **MATRIZ**  
por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.  
"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en Espejas: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo"; y La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C<sup>a</sup>, Martín y Durán. MADRID

**Pastillas antiácidas Teba**

*¿Sufres? ¡curate!*  
*Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida*

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	"	"	60	50
Caja con 12 botellas.	"	"	30	25
Caja con 25 medias botellas.	"	"	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripou, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	"	"	60	50
Caja con 12 botellas.	"	"	30	25
Caja con 25 medias botellas.	"	"	38	30

**CONCEDIDA**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**ALQUILERES**  
Se alquila magnífico local, 272 metros cuadrados superficie, diez altura.—Doctor Fourquet, 3.  
Casa nueva, sitio más sano Madrid, preciosos cuartos agua y luz eléctrica, 25 á 45 pesetas. Calle Vallehermoso, 10 provisional.

**ALMONEDAS**  
Almoneda: Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.  
Almoneda urgente; elegantes A muebles, comedor, sala, despacho, piano, vargueno antiguo, tapices, espejos, camas doradas, armarios, colchones, batería aluminio, vajilla, cristalería. Barco, 6, principal.

**DENTISTAS**  
Dentista Dr. Fauro, sucesor. Nuevo sistema para sujetar las dentaduras, adaptable á cualquier aparato. Sección económica, 8-9 noche; extracciones sin dolor, 2 pesetas. Fuencarral, 23, principal.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

**DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO**  
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA **MATRIZ**

**DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO**  
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA **MATRIZ**

**XLVII ANIVERSARIO**  
EL ILMO. SEÑOR  
**D. José Caballero del Mazo**  
Caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, etc., etc.  
**FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1872**  
R. I. P.

El testamentario de su viuda, por disposición de la misma; los patronos de la Obra Pia de Revilla de la Cañada, y los parientes del finado,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al aniversario, que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el mismo día 28 en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del expresado señor. (7)

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**ASMA**

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**  
CINCO CENTIMOS por palabra.—Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impuesto al Tesoro.

**COMPRA Y VENTAS**  
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos San Bernardino, 1.  
Automóviles Ford disponibles; surtido recambios; accesorios.—Armando Corcho, Santander.  
Camisas, calzoncillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver [Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.  
Carbon mineral. Saco 40 kilos, 5 pesetas. Avisos: calle Luzón, 5, principal.  
Compra alhajas, pianos, pianolas, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronce, papeletas Monte Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.  
Compra mobiliarios, objetos. C. Pelayo, 43. Teléfono 38-84 Mayor.  
Gramófonos discos agujas, vendo, cambio baratísimo. Calatrava, 9.  
Lámparas eléctricas, desde 1,25; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.  
Montones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores (última novedad clavetas), vendo, alquilo, Calatrava, 9.  
Montones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardino, 1.

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimientos, cincos pesetas. Reconocimientos estómago. Especialidad enfermedades gripales. Consulta particular Corredera Baja, 5.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Administración fincas Madrid tomase con fianza personal y metálico. Olivar, 2, tahona.  
Frenchman of initiative alert energetic, excellent office man, quick at figures, thoroughly conversant with Spanish, knows English, professionally draughtsman (housebuilding), wants situation Spain or abroad. Write Llorente R., carrero Santander.  
Muy de cerca examine la muestra incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmaciones las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 24.  
¡Porvenir! ¡Regalo! Mecanografía en todos los sistemas y taquígrafos, solo pesetas. Título y gestión gratis para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabeza, 32, principal izquierda.